

# EL REINO.



AÑO V.

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

Miércoles 24 de Junio de 1863

Redaccion y Administracion, calle de Preciados, número 57, cuarto bajo.

Núm. 1123

## ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincia cuyo abono termina en fin del presente mes, se servirán renovar oportunamente para no experimentar retraso en el recibo de nuestro diario. Las suscripciones empiezan en primero y mediados de cada mes.

## OTRA.

Con el fin de evitar extravíos en las cartas que contengan sellos de franqueo para pago de suscripciones, suplicamos á los que las remitan se sirvan certificarlas.

## DESPACHOS TELEGRAFICOS

### DEL EXTERIOR.

Londres 22.—La Cámara ha aplazado el debate sobre los asuntos de Polonia, contra la opinion del presidente del Consejo de ministros lord Palmerston. Disraeli ha vituperado la conducta del gabinete, que compromete la paz.

La mayor parte de los extranjeros residentes en el Japon se han embarcado. La guerra entre esta potencia é Inglaterra es muy probable. Los ingleses han enviado ya un ultimatum al gobierno japonés.

Londres 22.—El Daily-News defiende la proposicion de M. Forster, declarando que Inglaterra no debe reconocer la soberanía de Rusia sobre la Polonia.

El Times dice que Inglaterra no quiere ir más allá de las observaciones diplomáticas dirigidas á la Rusia, por no ser la misma la opinion pública que en la época de la guerra de Crimea.

El Times no aprueba las proposiciones de M. Forster si no se hace la guerra.

Cracovia 22.—En el palatinato de Kalisch la gendarmería política á caballo ha encontrado un destacamento de cosacos cerca de Warta: los cosacos fueron batidos con una pérdida de 30 hombres.

París 22.—La Patrie dice que no se ocupa el gobierno de ninguna negociacion relativamente á la cuestion de Saboya, como han pretendido algunos periódicos.

París 23.—La France indica como próxima una modificacion ministerial.

M. Billault tendrá una cartera, y además el encargo de defender la política del emperador.

Hablando de los asuntos de Méjico, dicen hoy los periódicos que Comonfort ha licenciado todo su ejército, excitándole á formar guerrillas.

Londres 23.—Noticias de Nueva-York del 13 aseguran que el sitio de Wicksburgo continuaba en buen estado.

Lee se prepara para invadir el Maryland y la Pensilvania.

Hay agitacion en el Illinois é Indiana. Los soldados se niegan á entrar en suerte para la conscripcion.

París 23.—Quedan el 3 por 100 á 68-40; el 4 1/2 á 97-10; el interior español á 52 1/8; el exterior á 00; la diferida á 00, y la amortizable á 00.

Londres 23.—Quedan los consolidados de 91 7/8 á 92.

### DEL INTERIOR.

Barcelona 23.—Esta tarde han hecho su entrada los individuos de la Sociedad Coral que han dado

funciones en esa corte. Se les ha hecho un magnífico recibimiento; la concurrencia de gente ha sido extraordinaria; han sido conducidos con música por las principales calles de Barcelona á los Campos. Eliseos; allí se les ha dado un refresco, donde se han pronunciado entusiastas brindis.

## SECCION OFICIAL

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

### MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Direccion general del registro de la propiedad.—Seccion 3.ª

La Reina (Q. D. G.) se ha servido nombrar para el registro de la propiedad de Almadén, provincia de Ciudad-Real, vacante por renuncia del que lo desempeñaba, á D. José María Díaz, propuesto por esa direccion general. Al mismo tiempo ha tenido á bien mandar S. M. que desde la publicacion de este nombramiento en la Gaceta de Madrid empiece á contarse el plazo de los cuarenta dias que para la prestacion de la correspondiente fianza se fija en el art. 282 del reglamento general para la ejecucion de la ley hipotecaria.

De real orden lo digo á V. E. para los efectos consiguientes. Madrid 23 de Junio de 1863.—Monares.—Señor director general del registro de la propiedad.

### MINISTERIO DE ULTRAMAR.

#### REAL ORDEN.

Excmo. señor: Dada cuenta á la Reina (Q. D. G.) de una comunicacion del ministerio de Marina, fecha 9 del actual, en que acompaña el acta del reconocimiento del vapor *Principe Alfonso*, presentado por la empresa concesionaria del servicio de vapores-correos transatlánticos; y considerando que el referido buque reúne las condiciones del pliego aprobado en 19 de Junio de 1861 é inserto en la Gaceta del 22 del mismo mes, S. M. se ha servido declarar admitido dicho vapor, de conformidad con el manifestado por el referido ministerio de Marina, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 10 de dicho pliego de condiciones; sin perjuicio de que para cerciorarse del estado exterior de sus fondos despues de botado al agua, se reconozcan cuando tenga que entrar á limpiarlos en el dique flotante que hay en ese puerto.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 21 de Junio de 1863.—José de la Concha.—Señor gobernador capitán general de la isla de Cuba.

### REFORMAS EN RUSIA.

#### (Continuacion.)

Injusto é impolitico creemos que seria rehusar al gobierno el derecho de nombrar boyardo á un hombre en premio de servicios prestados al Estado. Por otra parte, tambien seria injusto negar la entrada en la Cámara de los boyardos á hombres que hubiesen conquistado la estimacion pública, pero que por circunstancias especiales fuesen mal mirados por el gobierno. Nosotros creemos posible conciliar estos dos extremos proponiendo que la Cámara de boyardos se compusiera de miembros inamovibles, y que de cada dos vacantes la una fuera provista por el gobierno y la otra por la Cámara de los comunes, eligiendo sobre una lista de candidatos presentados por las dietas provinciales. En ambos casos todo súbdito ruso de edad de treinta, y cinco años, y sin distincion de origen ni culto, debía poder ser elevado á la dignidad de boyardo. El número de boyardos, que debería ser fijado por

la ley, podría subir, por ejemplo, á 300. En esta cifra no deberían comprenderse, ni los miembros de la familia imperial, ni los boyardos por derecho de nacimiento, ni los boyardos eclesiásticos, pues, á nuestro parecer, seria útil que hubiera en la Cámara de boyardos un banco eclesiástico. Todos los elementos que constituyen la fuerza de un Estado y concurren á su prosperidad deben ser necesariamente representados en el poder legislativo.

Las ideas religiosas constituyen una de las mayores fuerzas morales del mundo, y mientras esa fuerza moral no se extralimite, produce benéficos resultados. Seria pues, impolitico, segun nuestro parecer, el excluir de la representacion nacional al clero, no entendiéndose por esta palabra únicamente el clero; de nuestra religion, sino el clero de todas las religiones, sin excepcion ninguna.

Nosotros seriamos muy ingratos si, al reconocer los defectos y debilidades inherentes hoy por desgracia á nuestro clero, olvidáramos que este ha representado un papel patriótico y noble en la historia de nuestro pais. Siempre que la Rusia ha estado en peligro, el clero ruso ha observado una conducta admirable. En los siglos XI y XII no ha faltado quien haya servido de mediador entre los príncipes, evitando á menudo la efusion de sangre: el clero. En la época tan sombría del yugo mongol, en los siglos XIII y XIV, quien sirvió tambien de valiente mediador entre esos terribles opresores y los rusos oprimidos? El clero. En esa época de triste memoria, dos nombres sobre todo despiden un vivo resplandor: los de San Alejo y San Pedro de Moscow, ambos metropolitanos de esta ciudad, ambos tan ilustres por su inteligencia como por su oracion, bienhechores de su patria y á quienes la iglesia ha canonizado. El día en que el poder de los mongoles comenzó á decaer y fué posible la lucha contra ellos, San Sergio fué el consejero y el guia del gran duque Dmitri Donskoi en esa contienda en que se jugaba la suerte de la Rusia.

En 1610, 1611 y 1612, cuando las disensiones interiores y la invasion polonesa habian colocado á la Rusia al borde de un abismo, ¿dónde sino en el seno del convento de la Trinidad se vieron los mayores sacrificios por la salud de la patria? Poseedor de inmensas riquezas, ese convento las empleó todas en el levantamiento y entretenimiento de la Milicia nacional, de la cual emanó la salvacion de Rusia. En 1612 hubo un momento en que la caballería cosaca, que hacia meses que no recibia sueldo, quiso desbandarse; entonces el abad y el tesoro de dicho convento, no teniendo dinero, les enviaron en pago de su sueldo los vasos sagrados de oro llenos de diamantes. Este acto conmovió sus corazones, y los cosacos, devolviendo los vasos, corrieron al combate.

Los defectos del clero ruso son los de nuestra nacion, y dependen solo de la esclavitud política en que estamos sumergidos. El clero ruso es aún más esclavo que las demás clases; así sus efectos son más evidentes y están más desarrollados. Dad á Rusia un gobierno liberal, tratad á los rusos como hombres, y vereis desaparecer esos defectos. Nosotros creemos que seria justo admitir en la Cámara de los comunes á todo eclesiástico de edad de veinticinco años, cualquiera que fuera el culto que profesara, siendo elegido por los electores de un distrito. En cuanto á la Cámara de los boyardos, nos parece que debería organizarse en ella un banco eclesiástico, compuesto de miembros de todos los cultos existentes en Rusia. En ese banco, y con la condicion de tener treinta y cinco años cumplidos, podrían sentarse:

- 1.º Quince ó veinte miembros del clero ortodoxo.
- 2.º Cuatro ó cinco del católico romano.

—¡Ah! dijo el anciano fijando su vista de tigre sobre Bella-Rosa.

—Oro, en cambio de papeles.

—¡Ah! ¡Ah!

—Si; el oro está aquí, y los papeles allí, añadió Bella-Rosa, señalando el sitio donde estaba el armario.

—Muy bien: yo tomo el dinero y os doy los papeles; ¿es esto?

—Precisamente.

—Bien; pero me direis de parte de quién venís?

—Bien lo sabeis vos.

—¡Sin duda! Sin embargo, quisiera tener la seguridad de ello.

—Caballero, soy enviado por el ministro.

—El señor de Louvois?

—El mismo.

—Entonces ¿tendréis una carta de introduccion, algun papel, alguna señal?

—Una órden, esto ¿queréis decir? dijo Bella-Rosa sin pestañear.

—Justamente.

Bella-Rosa acababa de tomar su partido; mientras que Bergamo hablaba, la mano del teniente acariciaba la culata de una pistola.

—La órden, ahí la tenéis.

Y colocó la boca de la pistola en la frente de Bergamo.

—Si pronunciáis una sola palabra, si hacéis el menor movimiento, sois muerto.

Pero Bergamo, aterrado, no pensó siquiera en gritar; temblaba como la hoja en el árbol.

—¡Bien! dijo Bella-Rosa, veo que me entendéis. Ya sabía yo que acabaríamos por entendernos. ¿Qué queríais? ¡cien mil libras! Aquí las tenéis. Yo quiero los papeles. Los tomo, y quedamos en paz.

—¡Pero, caballero, esto es violencia! murmuró Bergamo con voz entrecortada por el miedo.

—¡Ah! caballero, veo que tomáis las cuestiones de mal modo. Esto es solo una restitucion.

3.º Cuatro ó cinco del luterano ó reformado.

4.º Cuatro ó cinco del de los viejos creyentes (Staróvry).

5.º Uno ó dos rabinos israelitas.

6.º Uno ó dos mollahs musulmanes.

La Cámara de los boyardos debería estar investida, lo mismo que la de los comunes, del derecho de acusar á los ministros, los cuales serian juzgados por el alto tribunal de que ya hemos hablado. Cada boyardo debía tener el derecho de iniciativa en materia de ley y el de inviolabilidad personal.

## CAPITULO IX.

### Del clero y de la tolerancia religiosa.

La posicion del clero en Rusia es terrible, y excita la compasion de todo hombre honrado. Los defectos del clero ruso dependen, como ya hemos dicho, del estado de esclavitud política en que está sumido, y desaparecerian con el planteamiento en Rusia de un régimen constitucional. Hoy el clero inferior se halla en una completa servidumbre respecto á los obispos, y estos, á su vez, sufren el yugo del gobierno. Sin la independencia, sin el sentimiento de la dignidad personal, ¿cómo puede existir un clero ilustrado é influyente. Nosotros creemos, pues, que es absolutamente preciso dar independencia al clero, concediendo al clero ruso y ortodoxo los derechos siguientes:

1.º Que los jefes de las diócesis, metropolitanos, arzobispos y obispos no sean nombrados por el gobierno sino sobre una lista de tres candidatos, presentada por el clero de la diócesis.

2.º Que los jefes de las diócesis no puedan ser privados de sus funciones sino á consecuencia de un proceso y de una condena en pleno sínodo, y que no puedan ser trasladados de una diócesis á otra sin su consentimiento personal y sin el del clero de la diócesis á cuyo frente va á colocarseles.

3.º Que los miembros del sínodo sean elegidos por los jefes de las diócesis, y que su cargo sea vitalicio é inamovible. Los tres metropolitanos de San Petersburgo, de Kiev y de Moscow podrán continuar sentados en el sínodo por derecho propio, como sucede hoy.

4.º Que el procurador del sínodo tenga por mision exclusiva la de velar por que el sínodo no se mezcle en negocios temporales, pero que á la vez esté prohibido al procurador entrometarse ni en los negocios eclesiásticos ni en nada de lo que toque á la religion.

5.º Que cada cinco ó seis años se convoque en Moscow un concilio de todas las Rusias, compuesto de los jefes de las diócesis, de los abades de los conventos, y de diputados elegidos por el clero de las ciudades y del campo. Á este concilio dará cuenta el sínodo de su administracion y de la gestion del presupuesto del culto ortodoxo, presupuesto que será votado anualmente por la Cámara de los comunes.

6.º Que, á imitacion de la Iglesia de los primeros siglos de nuestra era, los sacerdotes y los diáconos tengan el derecho de consagrarse al celibato, si así les conviene, mientras que hoy deben estar casados, á menos que sean monjes.

7.º Que á ejemplo tambien de los primeros siglos de nuestra era, la dignidad episcopal sea accesible á los sacerdotes casados, lo mismo que á los monjes, mientras hoy solo lo es á estos últimos.

8.º Que los seminarios sean abolidos, y que se establezcan cátedras de teología en las universidades.

9.º Que las dignidades de presbítero, diácono y obispo, sean accesibles á todo el que haya terminado sus estudios en una universidad, ya sea casado,

viudo ó soltero. Con esta medida ingresarían en las filas del clero ortodoxo muchas personas que habiendo estudiado en las universidades unirían conocimientos serios y extensos á miras ilustradas y á tendencias conformes con el espíritu del siglo.

Es absolutamente preciso establecer en Rusia la más amplia tolerancia religiosa para todos los cultos sin excepcion. La conciencia humana debe ser un santuario inaccesible á todo poder temporal, y del que solo Dios tenga la llave. Firmemente adheridos á nuestra santa madre la Iglesia de Oriente, que nosotros consideramos como la verdadera iglesia de Nuestro Señor Jesucristo, nosotros la injuriaríamos cruelmente si supiéramos que para vivir y prosperar necesitásemos gendarmes, carceleros y verdugos. Ella no necesita más de la proteccion divina y de la libertad civil. No es así, sin embargo, como piensa el gobierno de San Petersburgo, el cual persigue á todos aquellos á quienes sus convicciones obligan á abandonar la iglesia ortodoxa para abrazar á otro punto. Muchos de estos hombres, al renunciar á los bienes temporales para seguir el camino que les indicaba su conciencia, han merecido el respeto y la admiracion aun de aquellos que no profesan sus opiniones religiosas.

Nosotros creemos que en lo tocante á la religion ortodoxa seria necesario y eminentemente útil á la moralidad pública el conceder á los esposos la facultad de divorciarse á voluntad, facultad cuya ausencia solo contribuye á la depravacion de las costumbres. En los paises en que existe el divorcio, es donde las costumbres privadas son más irreprochables. Es preciso, no obstante, ante todo, exigir del gobierno ruso la más completa tolerancia para todos los cultos, y una entera independencia del clero ortodoxo con respecto al gobierno. Dos lazos solamente deben unir el clero al Estado: la votacion anual del presupuesto eclesiástico por la Cámara de los comunes; y la sumision de los miembros del clero, lo mismo que de los demás ciudadanos, á las leyes de la nacion.

## CAPITULO X.

### De los derechos civiles, de la libertad individual y de la prensa.

Á nuestro parecer será indispensable inscribir en la futura Constitucion de Rusia los derechos y los deberes siguientes:

1.º La abolicion de castigos corporales para todo el mundo sin excepcion.

2.º La igualdad ante la ley; la admisibilidad de todos los rusos á todos los cargos públicos, y la obligacion de los mismos de contribuir, cada uno en proporcion á su fortuna, á las cargas del Estado.

3.º La obligacion de todos los jóvenes, sin excepcion, de concurrir al servicio de las armas.

4.º El derecho de que nadie sea detenido, salvo el caso de flagrante delito, sino en virtud de mandato competente, y de no poder ser constituido en prision sin procedimiento judicial.

5.º La abolicion de toda confiscacion y secuestro.

6.º La expropiacion por causa de utilidad pública no debe tener lugar, salvo el caso de asentimiento voluntario, sino en virtud de sentencia de los tribunales que determine la cifra de la indemnizacion, sin cuyo pago previo no podrá procederse á ninguna expropiacion.

7.º Debe constituirse en cada provincia un cuerpo de abogados.

8.º El procedimiento debe ser oral y público.

9.º Debe establecerse el jurado para los asuntos criminales y para los delitos de imprenta.

10.º El Senado debe transformarse en un tribunal de casacion, y debe prohibirse al ministro de la Justicia mezclar, como lo hace hasta aquí, en la

ñor Meriset. Cuando vió cerrar la puerta, Pepe se dirigió en busca de agentes de policía.

El bueno de Meriset recibió á Bella-Rosa con la sonrisa dulce y misteriosa que le era peculiar.

—Os he hecho preparar un buen almuerzo, dijo frotándose las manos.

—Muy bien; pero antes de almorzar, os agradecería me hicierais un servicio.

—¿Cuál?

—El de encender un gran fuego en la chimenea. Meriset miró estupefacto á Bella-Rosa.

—¿Estais enfermo?

—No.

—¿Pues pedis fuego en el mes de Junio!

—Haced lo que os digo, Sr. Meriset, el fuego no calienta solamente, sino que quema...

Meriset nada sacó en claro de la respuesta de Bella-Rosa, pero como hombre que tenia la costumbre de obedecer, desapareció en busca de leña.

Luego que el fuego estuvo encendido, Bella-Rosa subió al cuarto, rompió las cintas que ataban los papeles y los puso en disposicion de ser quemados. En este instante oyóse gran tumulto en la escalera y se oyó al Sr. Meriset disputando, y á Pepe que gritaba. Bella-Rosa cerró inmediatamente la puerta. Todos los papeles estaban ardiendo. En medio del ruido que hacian disputando el italiano, Meriset y un agente de policía, Bella-Rosa se acercó á la ventana que daba al jardín. La del cuarto bajo donde se hallaba La-Deroute, se abrió tambien.

—¡Eh! ¡Sargento! dijo Bella-Rosa.

La-Deroute saltó al jardín.

—La policía está aquí... Escurrid fuera de la casa y preparaos para huir.

—¿Venis vos tambien?

—No; llaman á la puerta, y aún los papeles no están todos consumidos.

—Entonces, me quedo.

—Como queráis; pero cuando los dos estemos presos, ¿podremos ayudarnos uno á otro?

## FOLLETTIN.

### BELLA-ROSA.

NOVELA POR M. AMADEO ACHARD.

#### (CONTINUACION.)

El muchacho dejó á Bella-Rosa en una sala y tomó una escalera que conducia al cuarto principal, que subió como si fuese un gato, y volvió á los dos minutos.

—Seguidme, caballero, dijo él á Bella-Rosa; el señor de Bergamo os espera.

El chiquillo introdujo á Bella-Rosa en un cuarto cuadrado: á la primera mirada, el hijo del halconero buscó el famoso armario del cual le habia hablado el duque de Luxemburgo. Estaba en un rincón, bajo de una tapioceria, que habia ocultado su existencia á un hombre menos enterado de lo que lo estaba Bella-Rosa. Bergamo miró rápidamente á este como lo hace un gato en aseo de su presa.

—Teneis una cantidad para entregarme, parece que dijisteis, caballero; ¿ó tal vez este muchacho, cuyos pocos años le hacen inocente, habrá entendido mal? dijo él á Bella-Rosa.

—El muchacho os ha dicho la pura verdad, señor Bergamo, respondió Bella-Rosa, y estoy dispuesto á entregaros las cien mil libras que para vos se me han confiado.

—Muy bien, caballero; es cantidad que recibiré cuando sepa el objeto por que se me envia.

Bella-Rosa no se sorprendió al oír este lenguaje. El muchacho estaba allí; era un testigo incombustible para el caso de tener que recurrir á amenazas, y resolvió desembarazarse de él.

—Es lo que voy á deciros luego; permitidme tan solo vaya yo por el dinero, replicó Bella-Rosa, y salió.

EL REINO.

MADRID 24 DE JUNIO DE 1863.

marcha de los negocios judiciales. La magistratura debe ser inamovible é independiente.

11. La censura previa debe abolirse completamente, y las Cámaras deben votar una ley de imprenta desde su primera legislatura.

12. Todos deben tener el derecho de crear un periódico, escrito en la lengua que quieran, y de tratar en él los asuntos que les parezcan, con arreglo á la ley de imprenta, y bajo la cláusula de una caución de 24,000 francos para la capital, y de 12,000 para las demás ciudades.

13. Todos deben tener el derecho de establecer una imprenta, y de imprimir en ella lo que quieran en la lengua que quieran, con sujeción á la ley.

14. El impresor no debe ser responsable sino de las publicaciones anónimas ó pseudónimas cuyos autores persistan, en caso de proceso, en no revelar su nombre ni presentarse ante los tribunales.

15. Todo ruso debe tener el derecho de abandonar su país; de ir á vivir al extranjero; de hacerse naturalizar donde le plazca; de realizar libremente su fortuna, y de hacer emigrar sus capitales sin el menor obstáculo. Hasta ahora el gobierno sequestra los bienes de aquellos de sus súbditos que emigran al extranjero sin obtener su aprobación. De ello hablamos por experiencia propia, y por consecuencia tenemos el derecho de decir al gobierno ruso, que, á pesar de sus grandes pretensiones europeas, procede al estilo asiático obrando de ese modo, y que su conducta vil é infame merece nuestro más profundo desprecio. Ciertamente nosotros hemos comprado á precio de una parte de nuestra fortuna el derecho de usar este lenguaje.

16. Los extranjeros deben ser admitidos á entrar y circular libremente en Rusia, á residir y á adquirir y poseer en ella propiedades bajo la cláusula de conformarse estrictamente á las leyes existentes. Ningun extranjero debe ser expulsado sin el voto de ambas Cámaras.

17. La vigilancia general hoy existente debe ser abolida y reemplazada por un tribunal de cuentas.

18. El número de ministerios deberá ser de diez:

- A. El de Justicia y Cultos.
B. El del Interior, con correos y policía política.
C. El de Negocios extranjeros.
D. El de Instrucción pública.
E. El de Agricultura y Comercio.
F. El de Hacienda.
G. El de Vías de comunicación y Obras públicas.
H. El de la Guerra.
I. El de Marina.
J. El de la Casa imperial.

Si las ideas que acabamos de enunciar no emanasen sino de nosotros, no tendrían ninguna trascendencia; pero de esas ideas participan multitud de compatriotas nuestros, hombres liberales y amantes de su patria, cuyo sistema de gobierno desean transformar de una manera pacífica, si es posible. De esta posibilidad dudamos, sin embargo, en virtud del conocimiento que tenemos de las personas que aquí presiden hoy la marcha de los negocios.

Tristes personajes que ofrecen la más extraña mezcla de incapacidad y suficiencia; personajes á veces odiosos, pero siempre y constantemente ridículos! El gobierno ruso, ignorante del estado de los espíritus en el país, de las necesidades de la época y de su propia posición, yendo hoy hacia un lado y mañana á otro, y sentándose después en el camino con los brazos cruzados y la mirada llena de estupor, no hace más que tomar medidas á medias en un tiempo en que es preciso proceder muy activamente. Su única preocupación es la de engañar á la Europa. Así, pensando más en mentir descaradamente en los periódicos que en introducir reformas en la nación, el gobierno ruso, por su impericia, induce al país á las más graves complicaciones, y le prepara un porvenir más preñado de tempestades que lo que creen aquellos que colocan la fuerza de una potencia en la extensión de su territorio y no en sus instituciones, y que juzgan la intriga talento, la mentira habilidad y la picardía ciencia.

(Se continuará.)

Hemos de decirlo una vez más: el apoyo decidido, leal y franco que prestamos al actual gobierno, es una derivación lógica y forzosa de nuestras inmutables convicciones. Nosotros, que tenemos el legítimo orgullo de nuestra fé política inquebrantable; nosotros, que no creéremos nunca, ni aun en nuestros más ardientes adversarios, que pueda sacrificarse á consideración de ningún género la inspiración y la causa de los principios; nosotros no pudimos ni debimos ser adversarios de esta situación desde el día en que expuso su programa oficial ante las Cortes; nosotros no podemos ni debemos hacer otra cosa que felicitarnos hoy y felicitarnos al mismo tiempo al gobierno por su consecuencia, por su conducta, perfectamente armonizada con sus solemnes ofrecimientos al país.

Nos parece, pues, llegado el momento de usar, si es posible, de mayor franqueza en nuestras aseveraciones. Nuestro ministerialismo del presente es tan racional, tan claro y tan invulnerable, por decirlo así, como ayer lo era nuestra oposición á la situación funesta de los cinco años. Ayer combatíamos á esa situación en nombre del principio liberal, en nombre de las prácticas constitucionales hipócritamente escarnecidas, en nombre de la administración amenazada con proyectos de ley dictados por un criterio abusivo y absurdo, en nombre de nuestro crédito exterior que descendía rápidamente en el nivel de nuestras relaciones internacionales; en nombre, en fin, de su mismo nombre, de su mismo lema, del dictado de union liberal, que aquella situación ridiculizaba, falseaba y escarnecía á un tiempo.

Teníamos, pues, nosotros altas razones de principios para combatir sin tregua aquella política, manantial de decepciones, que empezó y murió deshaciéndose torpe é insensatamente de todos los buenos elementos que hubieran podido darle vida y prestigio. Los que no creían en la importancia de estas razones, nos calumniaban; los que se mantenían en duda, salieron de ella cuando nos vieron romper bruscamente los arteros lazos con que el moribundo vicalvarismo trató de sorprender la lealtad de nuestros sentimientos, y de hacernos víctimas inocentes de sus mistificadores manejos.

Por lo tanto, el advenimiento del gobierno actual, proclamando la union constitucional, la conciliación, la legalidad, dentro de una política prudentemente liberal y conservadora, enemiga de todo absurdo exclusivismo, destructora por propia iniciativa de los susodichos proyectos de ley; el advenimiento de esta situación, repetimos, debió encontrarnos; y nos encontramos y nos encuentra, saludando con franco alborozo la subida al poder de los dignos hombres que la constituyen; hombres cuyo conjunto es perfectamente sintético, en el sentido de la conciliación política que siempre hemos proclamado, y cuyas individualidades tienen su mejor garantía política en las honrosas páginas de una vida pública intachable.

Estamos, por tanto, satisfechos, hoy como ayer, de nuestra conducta. Ayer combatíamos por la verdad de la union liberal, por la definitiva formación de ese gran partido nacional, por la aplicación de una teoría que es hoy la única posible en nuestro país, por el triunfo de esa union liberal, de la que han dicho hasta los demócratas (y téngase en cuenta la cita) que es necesaria y lógica en estos instantes de perturbación en que el mundo presencia la ebullición de tantas ideas nuevas, la evaporación de tantos viejos elementos. Hoy estamos al lado de este gobierno, que, siendo de hecho el antagonista del vicalvarismo, es el iniciador franco y decidido de la verdadera política de union; al lado de este gobierno que inicia esa política no haciendo gran caso de los nombres,—¿qué importan los nombres en cuestiones supremas?—sino dando su verdadero valor á las cosas, á los hechos y á los principios.

Por eso, cuando se ha querido separarnos de esta senda, hemos resistido digna y enérgicamente; cuando la malevolencia oposicionista ha querido mortificarnos presentándonos en este gobierno á un enemigo, más que otra cosa, da nuestro criterio político, hemos desdeñado toda excitación insidiosa; cuando, en fin, hoy mismo, se clama por esas oposiciones contra la inclinación de la política del gobierno al lado del reaccionarismo, al lado de una tendencia determinada, nosotros rechazamos la suposición, y nos contentamos con desafiar á los que eso suponen á que nos prueben con actos ó medidas del gobierno su decisión para emprender esa marcha reaccionaria é impopular.

Pero esto no se ha probado, ni puede probarse, ni creemos que se probará en el sucesivo. Porque, aunque prescindieramos de nuestras propias convicciones, aunque supusiéramos á este gobierno desconocedor de las altas y patrióticas ventajas que su conducta le proporciona, nosotros nos complacemos en reconocer que á la ilustración de este gobierno no puede ocultarse que hoy en nuestro país, para la España actual, desangrada por luchas intestinas, cansada del combate de los partidos que se han despedazado en su seno, ávida de la verdad constitucional, interesada vitalmente en obedecer el espíritu liberal de la época, no puede haber verdadero gobierno constitucional que no practique, si ha de vivir dignamente, esa política de union; que no aspire á ser secundado por el concurso de todos los buenos elementos constitucionales.

El gobierno actual conoce y practica esto. Nosotros le apoyamos, y con nosotros cuantos desean ver levantada la política española á una alta esfera de verdad representativa y de legalidad inquebrantable. Cualquiera sacrificio que sea posible hacer por nuestra parte para contribuir á este gran resultado, prontos estamos á hacerlo, y con nosotros aquellos de nuestros colegas en la prensa con quienes nos une hoy una legítima identidad de aspiraciones. Y contra esta identidad creemos, y así lo prometemos por nuestra parte, que se han de estrellar todos los esfuerzos oposicionistas.

Las razones que tenemos para obrar así, mil veces las hemos repetido. Pero si necesario fuese el recordarlas, nosotros nos limitaríamos á evocar una de las afirmaciones más dignas y elocuentes que repetidamente hemos tenido el gusto de leer en las columnas de nuestro ilustrado y apreciable colega El Contemporáneo. «Acaben para siempre los exclusivismos,» ha dicho frecuentemente este periódico; y lo ha dicho para probar victoriosamente que su representación en la prensa es la de los buenos elementos conservadores; de del partido conservador conducido á la Bastilla, pídese temblorosa. —Es una cárcel terrible, dijo ella; los unos salen de la Bastilla para morir, y otros quedan para morir en ella. —¿Una señora? dijo Cornelio. —Sí, replicó Genoveva; si las mujeres pueden muy poco cerca del señor de Louvois, pueden mucho en el ánimo del rey. El señor de Luxembourg está comprometido, y su crédito aún no es mucho... No nos podrá servir para nada... Ni tampoco el señor de Condé... Una mujer por sí sola haría más en este negocio que los dos juntos. —¿Pero vos, señora, vos? exclamó Cornelio. —¡Oh! yo he decidido... mi marido ya no es nada en la corte, y hasta se han olvidado de mi nombre. —Después de vos, señora, respondió Cornelio, no conozco más que á la señora de Albergotti. —¿La señora de Albergotti replicó temblando Genoveva. —La misma, que ha sido amiga de Bella-Rosa y la protectora de su hermana. La señora de Chateaufort apoyó la frente sobre su hermosa mano. Después de más de un minuto de silencio, replicó: —¿Pues bien! Es necesario que la señora de Albergotti vaya ella misma á hablar con el rey; es de todo punto necesario. El nombre de la señora de Albergotti parecía desgarrar los labios de la señora de Chateaufort; estaba extremadamente pálida, y hablaba con una emoción extraordinaria. —La señora de Albergotti está en Compiegne con su esposo, al cual su enfermedad no le permite ir á París, dijo Cornelio, y será necesario enviarla un recado. —Yendo yo á París para ver al señor de Louvois, pasaré por Compiegne y veré á la señora de Albergotti. La señora de Chateaufort despidió á Cornelio después de estas palabras. En el momento que el joven irlandés se re-

—¡Oh! iré al rey, si es necesario, antes que verle perecer. Pero es tarea más cierta de su salvación si alguna señora de la corte se interesase por él. —¿Una señora? dijo Cornelio. —Sí, replicó Genoveva; si las mujeres pueden muy poco cerca del señor de Louvois, pueden mucho en el ánimo del rey. El señor de Luxembourg está comprometido, y su crédito aún no es mucho... No nos podrá servir para nada... Ni tampoco el señor de Condé... Una mujer por sí sola haría más en este negocio que los dos juntos. —¿Pero vos, señora, vos? exclamó Cornelio. —¡Oh! yo he decidido... mi marido ya no es nada en la corte, y hasta se han olvidado de mi nombre. —Después de vos, señora, respondió Cornelio, no conozco más que á la señora de Albergotti. —¿La señora de Albergotti replicó temblando Genoveva. —La misma, que ha sido amiga de Bella-Rosa y la protectora de su hermana. La señora de Chateaufort apoyó la frente sobre su hermosa mano. Después de más de un minuto de silencio, replicó: —¿Pues bien! Es necesario que la señora de Albergotti vaya ella misma á hablar con el rey; es de todo punto necesario. El nombre de la señora de Albergotti parecía desgarrar los labios de la señora de Chateaufort; estaba extremadamente pálida, y hablaba con una emoción extraordinaria. —La señora de Albergotti está en Compiegne con su esposo, al cual su enfermedad no le permite ir á París, dijo Cornelio, y será necesario enviarla un recado. —Yendo yo á París para ver al señor de Louvois, pasaré por Compiegne y veré á la señora de Albergotti. La señora de Chateaufort despidió á Cornelio después de estas palabras. En el momento que el joven irlandés se re-

—¡Vos lo salvaréis! exclamó él.

—Buena, tenéis razón; me voy. —Id, y contad al señor de Luxembourg lo que ha pasado. —Antes que oyeran fuertes golpes dados á la puerta. Bella-Rosa miró hacia la chimenea; tres cuartas partes de los papeles estaban ya reducidos á cenizas, y con el pie esparció el resto para que se quemasen también. —En nombre del rey, abrid, dijo una voz exterior. —Sería más breve derribar la puerta, dijo la voz de Pepe. Tres cataluzos vigorosos aplicados á la puerta la hicieron astillas, y el muchacho, convencido de que Bella-Rosa no podría escapar por aquel lado, corrió hacia el jardín. El agente de policía entró en el cuarto. Bella-Rosa, arrodillado frente de la chimenea, removía aún los pocos papeles que quedaban para que ardesen mejor. Pepe se presentó á la ventana; de un salto se colocó al frente de la chimenea y empezó á remover las cenizas para ver si podía salvar algunos papeles. Pepe se levantó desesperado. —Caballero, dijo él al agente de policía, mirando á Bella-Rosa, este es el que ha robado los papeles que pertenecían al Sr. Bergamo. —¡Hola! chiquillo, respondió Bella-Rosa, no se miente aquí, esto es muy feo á vuestra edad; he comprado lo que se me ha vendido. —¡Sí, los papeles que estaban destinados al señor de Louvois! replicó el muchacho, que había palidecido un poco. Este nombre terrible, del cual Pepe había explotado la influencia, produjo de nuevo su efecto. —Vamos, caballero, dijo el agente. El galope de un caballo se oyó en la calle de Pot-de-Fer Saint-Sulpice. Bella-Rosa se sonrió y volvióse hacia el agente. —¿Dónde queréis conducirme, caballero? dijo él.

—Buena, tenéis razón; me voy. —Id, y contad al señor de Luxembourg lo que ha pasado. —Antes que oyeran fuertes golpes dados á la puerta. Bella-Rosa miró hacia la chimenea; tres cuartas partes de los papeles estaban ya reducidos á cenizas, y con el pie esparció el resto para que se quemasen también. —En nombre del rey, abrid, dijo una voz exterior. —Sería más breve derribar la puerta, dijo la voz de Pepe. Tres cataluzos vigorosos aplicados á la puerta la hicieron astillas, y el muchacho, convencido de que Bella-Rosa no podría escapar por aquel lado, corrió hacia el jardín. El agente de policía entró en el cuarto. Bella-Rosa, arrodillado frente de la chimenea, removía aún los pocos papeles que quedaban para que ardesen mejor. Pepe se presentó á la ventana; de un salto se colocó al frente de la chimenea y empezó á remover las cenizas para ver si podía salvar algunos papeles. Pepe se levantó desesperado. —Caballero, dijo él al agente de policía, mirando á Bella-Rosa, este es el que ha robado los papeles que pertenecían al Sr. Bergamo. —¡Hola! chiquillo, respondió Bella-Rosa, no se miente aquí, esto es muy feo á vuestra edad; he comprado lo que se me ha vendido. —¡Sí, los papeles que estaban destinados al señor de Louvois! replicó el muchacho, que había palidecido un poco. Este nombre terrible, del cual Pepe había explotado la influencia, produjo de nuevo su efecto. —Vamos, caballero, dijo el agente. El galope de un caballo se oyó en la calle de Pot-de-Fer Saint-Sulpice. Bella-Rosa se sonrió y volvióse hacia el agente. —¿Dónde queréis conducirme, caballero? dijo él.

—Buena, tenéis razón; me voy. —Id, y contad al señor de Luxembourg lo que ha pasado. —Antes que oyeran fuertes golpes dados á la puerta. Bella-Rosa miró hacia la chimenea; tres cuartas partes de los papeles estaban ya reducidos á cenizas, y con el pie esparció el resto para que se quemasen también. —En nombre del rey, abrid, dijo una voz exterior. —Sería más breve derribar la puerta, dijo la voz de Pepe. Tres cataluzos vigorosos aplicados á la puerta la hicieron astillas, y el muchacho, convencido de que Bella-Rosa no podría escapar por aquel lado, corrió hacia el jardín. El agente de policía entró en el cuarto. Bella-Rosa, arrodillado frente de la chimenea, removía aún los pocos papeles que quedaban para que ardesen mejor. Pepe se presentó á la ventana; de un salto se colocó al frente de la chimenea y empezó á remover las cenizas para ver si podía salvar algunos papeles. Pepe se levantó desesperado. —Caballero, dijo él al agente de policía, mirando á Bella-Rosa, este es el que ha robado los papeles que pertenecían al Sr. Bergamo. —¡Hola! chiquillo, respondió Bella-Rosa, no se miente aquí, esto es muy feo á vuestra edad; he comprado lo que se me ha vendido. —¡Sí, los papeles que estaban destinados al señor de Louvois! replicó el muchacho, que había palidecido un poco. Este nombre terrible, del cual Pepe había explotado la influencia, produjo de nuevo su efecto. —Vamos, caballero, dijo el agente. El galope de un caballo se oyó en la calle de Pot-de-Fer Saint-Sulpice. Bella-Rosa se sonrió y volvióse hacia el agente. —¿Dónde queréis conducirme, caballero? dijo él.

—Buena, tenéis razón; me voy. —Id, y contad al señor de Luxembourg lo que ha pasado. —Antes que oyeran fuertes golpes dados á la puerta. Bella-Rosa miró hacia la chimenea; tres cuartas partes de los papeles estaban ya reducidos á cenizas, y con el pie esparció el resto para que se quemasen también. —En nombre del rey, abrid, dijo una voz exterior. —Sería más breve derribar la puerta, dijo la voz de Pepe. Tres cataluzos vigorosos aplicados á la puerta la hicieron astillas, y el muchacho, convencido de que Bella-Rosa no podría escapar por aquel lado, corrió hacia el jardín. El agente de policía entró en el cuarto. Bella-Rosa, arrodillado frente de la chimenea, removía aún los pocos papeles que quedaban para que ardesen mejor. Pepe se presentó á la ventana; de un salto se colocó al frente de la chimenea y empezó á remover las cenizas para ver si podía salvar algunos papeles. Pepe se levantó desesperado. —Caballero, dijo él al agente de policía, mirando á Bella-Rosa, este es el que ha robado los papeles que pertenecían al Sr. Bergamo. —¡Hola! chiquillo, respondió Bella-Rosa, no se miente aquí, esto es muy feo á vuestra edad; he comprado lo que se me ha vendido. —¡Sí, los papeles que estaban destinados al señor de Louvois! replicó el muchacho, que había palidecido un poco. Este nombre terrible, del cual Pepe había explotado la influencia, produjo de nuevo su efecto. —Vamos, caballero, dijo el agente. El galope de un caballo se oyó en la calle de Pot-de-Fer Saint-Sulpice. Bella-Rosa se sonrió y volvióse hacia el agente. —¿Dónde queréis conducirme, caballero? dijo él.

—Buena, tenéis razón; me voy. —Id, y contad al señor de Luxembourg lo que ha pasado. —Antes que oyeran fuertes golpes dados á la puerta. Bella-Rosa miró hacia la chimenea; tres cuartas partes de los papeles estaban ya reducidos á cenizas, y con el pie esparció el resto para que se quemasen también. —En nombre del rey, abrid, dijo una voz exterior. —Sería más breve derribar la puerta, dijo la voz de Pepe. Tres cataluzos vigorosos aplicados á la puerta la hicieron astillas, y el muchacho, convencido de que Bella-Rosa no podría escapar por aquel lado, corrió hacia el jardín. El agente de policía entró en el cuarto. Bella-Rosa, arrodillado frente de la chimenea, removía aún los pocos papeles que quedaban para que ardesen mejor. Pepe se presentó á la ventana; de un salto se colocó al frente de la chimenea y empezó á remover las cenizas para ver si podía salvar algunos papeles. Pepe se levantó desesperado. —Caballero, dijo él al agente de policía, mirando á Bella-Rosa, este es el que ha robado los papeles que pertenecían al Sr. Bergamo. —¡Hola! chiquillo, respondió Bella-Rosa, no se miente aquí, esto es muy feo á vuestra edad; he comprado lo que se me ha vendido. —¡Sí, los papeles que estaban destinados al señor de Louvois! replicó el muchacho, que había palidecido un poco. Este nombre terrible, del cual Pepe había explotado la influencia, produjo de nuevo su efecto. —Vamos, caballero, dijo el agente. El galope de un caballo se oyó en la calle de Pot-de-Fer Saint-Sulpice. Bella-Rosa se sonrió y volvióse hacia el agente. —¿Dónde queréis conducirme, caballero? dijo él.

—Buena, tenéis razón; me voy. —Id, y contad al señor de Luxembourg lo que ha pasado. —Antes que oyeran fuertes golpes dados á la puerta. Bella-Rosa miró hacia la chimenea; tres cuartas partes de los papeles estaban ya reducidos á cenizas, y con el pie esparció el resto para que se quemasen también. —En nombre del rey, abrid, dijo una voz exterior. —Sería más breve derribar la puerta, dijo la voz de Pepe. Tres cataluzos vigorosos aplicados á la puerta la hicieron astillas, y el muchacho, convencido de que Bella-Rosa no podría escapar por aquel lado, corrió hacia el jardín. El agente de policía entró en el cuarto. Bella-Rosa, arrodillado frente de la chimenea, removía aún los pocos papeles que quedaban para que ardesen mejor. Pepe se presentó á la ventana; de un salto se colocó al frente de la chimenea y empezó á remover las cenizas para ver si podía salvar algunos papeles. Pepe se levantó desesperado. —Caballero, dijo él al agente de policía, mirando á Bella-Rosa, este es el que ha robado los papeles que pertenecían al Sr. Bergamo. —¡Hola! chiquillo, respondió Bella-Rosa, no se miente aquí, esto es muy feo á vuestra edad; he comprado lo que se me ha vendido. —¡Sí, los papeles que estaban destinados al señor de Louvois! replicó el muchacho, que había palidecido un poco. Este nombre terrible, del cual Pepe había explotado la influencia, produjo de nuevo su efecto. —Vamos, caballero, dijo el agente. El galope de un caballo se oyó en la calle de Pot-de-Fer Saint-Sulpice. Bella-Rosa se sonrió y volvióse hacia el agente. —¿Dónde queréis conducirme, caballero? dijo él.

—Buena, tenéis razón; me voy. —Id, y contad al señor de Luxembourg lo que ha pasado. —Antes que oyeran fuertes golpes dados á la puerta. Bella-Rosa miró hacia la chimenea; tres cuartas partes de los papeles estaban ya reducidos á cenizas, y con el pie esparció el resto para que se quemasen también. —En nombre del rey, abrid, dijo una voz exterior. —Sería más breve derribar la puerta, dijo la voz de Pepe. Tres cataluzos vigorosos aplicados á la puerta la hicieron astillas, y el muchacho, convencido de que Bella-Rosa no podría escapar por aquel lado, corrió hacia el jardín. El agente de policía entró en el cuarto. Bella-Rosa, arrodillado frente de la chimenea, removía aún los pocos papeles que quedaban para que ardesen mejor. Pepe se presentó á la ventana; de un salto se colocó al frente de la chimenea y empezó á remover las cenizas para ver si podía salvar algunos papeles. Pepe se levantó desesperado. —Caballero, dijo él al agente de policía, mirando á Bella-Rosa, este es el que ha robado los papeles que pertenecían al Sr. Bergamo. —¡Hola! chiquillo, respondió Bella-Rosa, no se miente aquí, esto es muy feo á vuestra edad; he comprado lo que se me ha vendido. —¡Sí, los papeles que estaban destinados al señor de Louvois! replicó el muchacho, que había palidecido un poco. Este nombre terrible, del cual Pepe había explotado la influencia, produjo de nuevo su efecto. —Vamos, caballero, dijo el agente. El galope de un caballo se oyó en la calle de Pot-de-Fer Saint-Sulpice. Bella-Rosa se sonrió y volvióse hacia el agente. —¿Dónde queréis conducirme, caballero? dijo él.

—Buena, tenéis razón; me voy. —Id, y contad al señor de Luxembourg lo que ha pasado. —Antes que oyeran fuertes golpes dados á la puerta. Bella-Rosa miró hacia la chimenea; tres cuartas partes de los papeles estaban ya reducidos á cenizas, y con el pie esparció el resto para que se quemasen también. —En nombre del rey, abrid, dijo una voz exterior. —Sería más breve derribar la puerta, dijo la voz de Pepe. Tres cataluzos vigorosos aplicados á la puerta la hicieron astillas, y el muchacho, convencido de que Bella-Rosa no podría escapar por aquel lado, corrió hacia el jardín. El agente de policía entró en el cuarto. Bella-Rosa, arrodillado frente de la chimenea, removía aún los pocos papeles que quedaban para que ardesen mejor. Pepe se presentó á la ventana; de un salto se colocó al frente de la chimenea y empezó á remover las cenizas para ver si podía salvar algunos papeles. Pepe se levantó desesperado. —Caballero, dijo él al agente de policía, mirando á Bella-Rosa, este es el que ha robado los papeles que pertenecían al Sr. Bergamo. —¡Hola! chiquillo, respondió Bella-Rosa, no se miente aquí, esto es muy feo á vuestra edad; he comprado lo que se me ha vendido. —¡Sí, los papeles que estaban destinados al señor de Louvois! replicó el muchacho, que había palidecido un poco. Este nombre terrible, del cual Pepe había explotado la influencia, produjo de nuevo su efecto. —Vamos, caballero, dijo el agente. El galope de un caballo se oyó en la calle de Pot-de-Fer Saint-Sulpice. Bella-Rosa se sonrió y volvióse hacia el agente. —¿Dónde queréis conducirme, caballero? dijo él.

—Buena, tenéis razón; me voy. —Id, y contad al señor de Luxembourg lo que ha pasado. —Antes que oyeran fuertes golpes dados á la puerta. Bella-Rosa miró hacia la chimenea; tres cuartas partes de los papeles estaban ya reducidos á cenizas, y con el pie esparció el resto para que se quemasen también. —En nombre del rey, abrid, dijo una voz exterior. —Sería más breve derribar la puerta, dijo la voz de Pepe. Tres cataluzos vigorosos aplicados á la puerta la hicieron astillas, y el muchacho, convencido de que Bella-Rosa no podría escapar por aquel lado, corrió hacia el jardín. El agente de policía entró en el cuarto. Bella-Rosa, arrodillado frente de la chimenea, removía aún los pocos papeles que quedaban para que ardesen mejor. Pepe se presentó á la ventana; de un salto se colocó al frente de la chimenea y empezó á remover las cenizas para ver si podía salvar algunos papeles. Pepe se levantó desesperado. —Caballero, dijo él al agente de policía, mirando á Bella-Rosa, este es el que ha robado los papeles que pertenecían al Sr. Bergamo. —¡Hola! chiquillo, respondió Bella-Rosa, no se miente aquí, esto es muy feo á vuestra edad; he comprado lo que se me ha vendido. —¡Sí, los papeles que estaban destinados al señor de Louvois! replicó el muchacho, que había palidecido un poco. Este nombre terrible, del cual Pepe había explotado la influencia, produjo de nuevo su efecto. —Vamos, caballero, dijo el agente. El galope de un caballo se oyó en la calle de Pot-de-Fer Saint-Sulpice. Bella-Rosa se sonrió y volvióse hacia el agente. —¿Dónde queréis conducirme, caballero? dijo él.

—Buena, tenéis razón; me voy. —Id, y contad al señor de Luxembourg lo que ha pasado. —Antes que oyeran fuertes golpes dados á la puerta. Bella-Rosa miró hacia la chimenea; tres cuartas partes de los papeles estaban ya reducidos á cenizas, y con el pie esparció el resto para que se quemasen también. —En nombre del rey, abrid, dijo una voz exterior. —Sería más breve derribar la puerta, dijo la voz de Pepe. Tres cataluzos vigorosos aplicados á la puerta la hicieron astillas, y el muchacho, convencido de que Bella-Rosa no podría escapar por aquel lado, corrió hacia el jardín. El agente de policía entró en el cuarto. Bella-Rosa, arrodillado frente de la chimenea, removía aún los pocos papeles que quedaban para que ardesen mejor. Pepe se presentó á la ventana; de un salto se colocó al frente de la chimenea y empezó á remover las cenizas para ver si podía salvar algunos papeles. Pepe se levantó desesperado. —Caballero, dijo él al agente de policía, mirando á Bella-Rosa, este es el que ha robado los papeles que pertenecían al Sr. Bergamo. —¡Hola! chiquillo, respondió Bella-Rosa, no se miente aquí, esto es muy feo á vuestra edad; he comprado lo que se me ha vendido. —¡Sí, los papeles que estaban destinados al señor de Louvois! replicó el muchacho, que había palidecido un poco. Este nombre terrible, del cual Pepe había explotado la influencia, produjo de nuevo su efecto. —Vamos, caballero, dijo el agente. El galope de un caballo se oyó en la calle de Pot-de-Fer Saint-Sulpice. Bella-Rosa se sonrió y volvióse hacia el agente. —¿Dónde queréis conducirme, caballero? dijo él.

—Buena, tenéis razón; me voy. —Id, y contad al señor de Luxembourg lo que ha pasado. —Antes que oyeran fuertes golpes dados á la puerta. Bella-Rosa miró hacia la chimenea; tres cuartas partes de los papeles estaban ya reducidos á cenizas, y con el pie esparció el resto para que se quemasen también. —En nombre del rey, abrid, dijo una voz exterior. —Sería más breve derribar la puerta, dijo la voz de Pepe. Tres cataluzos vigorosos aplicados á la puerta la hicieron astillas, y el muchacho, convencido de que Bella-Rosa no podría escapar por aquel lado, corrió hacia el jardín. El agente de policía entró en el cuarto. Bella-Rosa, arrodillado frente de la chimenea, removía aún los pocos papeles que quedaban para que ardesen mejor. Pepe se presentó á la ventana; de un salto se colocó al frente de la chimenea y empezó á remover las cenizas para ver si podía salvar algunos papeles. Pepe se levantó desesperado. —Caballero, dijo él al agente de policía, mirando á Bella-Rosa, este es el que ha robado los papeles que pertenecían al Sr. Bergamo. —¡Hola! chiquillo, respondió Bella-Rosa, no se miente aquí, esto es muy feo á vuestra edad; he comprado lo que se me ha vendido. —¡Sí, los papeles que estaban destinados al señor de Louvois! replicó el muchacho, que había palidecido un poco. Este nombre terrible, del cual Pepe había explotado la influencia, produjo de nuevo su efecto. —Vamos, caballero, dijo el agente. El galope de un caballo se oyó en la calle de Pot-de-Fer Saint-Sulpice. Bella-Rosa se sonrió y volvióse hacia el agente. —¿Dónde queréis conducirme, caballero? dijo él.

—Buena, tenéis razón; me voy. —Id, y contad al señor de Luxembourg lo que ha pasado. —Antes que oyeran fuertes golpes dados á la puerta. Bella-Rosa miró hacia la chimenea; tres cuartas partes de los papeles estaban ya reducidos á cenizas, y con el pie esparció el resto para que se quemasen también. —En nombre del rey, abrid, dijo una voz exterior. —Sería más breve derribar la puerta, dijo la voz de Pepe. Tres cataluzos vigorosos aplicados á la puerta la hicieron astillas, y el muchacho, convencido de que Bella-Rosa no podría escapar por aquel lado, corrió hacia el jardín. El agente de policía entró en el cuarto. Bella-Rosa, arrodillado frente de la chimenea, removía aún los pocos papeles que quedaban para que ardesen mejor. Pepe se presentó á la ventana; de un salto se colocó al frente de la chimenea y empezó á remover las cenizas para ver si podía salvar algunos papeles. Pepe se levantó desesperado. —Caballero, dijo él al agente de policía, mirando á Bella-Rosa, este es el que ha robado los papeles que pertenecían al Sr. Bergamo. —¡Hola! chiquillo, respondió Bella-Rosa, no se miente aquí, esto es muy feo á vuestra edad; he comprado lo que se me ha vendido. —¡Sí, los papeles que estaban destinados al señor de Louvois! replicó el muchacho, que había palidecido un poco. Este nombre terrible, del cual Pepe había explotado la influencia, produjo de nuevo su efecto. —Vamos, caballero, dijo el agente. El galope de un caballo se oyó en la calle de Pot-de-Fer Saint-Sulpice. Bella-Rosa se sonrió y volvióse hacia el agente. —¿Dónde queréis conducirme, caballero? dijo él.

—Buena, tenéis razón; me voy. —Id, y contad al señor de Luxembourg lo que ha pasado. —Antes que oyeran fuertes golpes dados á la puerta. Bella-Rosa miró hacia la chimenea; tres cuartas partes de los papeles estaban ya reducidos á cenizas, y con el pie esparció el resto para que se quemasen también. —En nombre del rey, abrid, dijo una voz exterior. —Sería más breve derribar la puerta, dijo la voz de Pepe. Tres cataluzos vigorosos aplicados á la puerta la hicieron astillas, y el muchacho, convencido de que Bella-Rosa no podría escapar por aquel lado, corrió hacia el jardín. El agente de policía entró en el cuarto. Bella-Rosa, arrodillado frente de la chimenea, removía aún los pocos papeles que quedaban para que ardesen mejor. Pepe se presentó á la ventana; de un salto se colocó al frente de la chimenea y empezó á remover las cenizas para ver si podía salvar algunos papeles. Pepe se levantó desesperado. —Caballero, dijo él al agente de policía, mirando á Bella-Rosa, este es el que ha robado los papeles que pertenecían al Sr. Bergamo. —¡Hola! chiquillo, respondió Bella-Rosa, no se miente aquí, esto es muy feo á vuestra edad; he comprado lo que se me ha vendido. —¡Sí, los papeles que estaban destinados al señor de Louvois! replicó el muchacho, que había palidecido un poco. Este nombre terrible, del cual Pepe había explotado la influencia, produjo de nuevo su efecto. —Vamos, caballero, dijo el agente. El galope de un caballo se oyó en la calle de Pot-de-Fer Saint-Sulpice. Bella-Rosa se sonrió y volvióse hacia el agente. —¿Dónde queréis conducirme, caballero? dijo él.

—Buena, tenéis razón; me voy. —Id, y contad al señor de Luxembourg lo que ha pasado. —Antes que oyeran fuertes golpes dados á la puerta. Bella-Rosa miró hacia la chimenea; tres cuartas partes de los papeles estaban ya reducidos á cenizas, y con el pie esparció el resto para que se quemasen también. —En nombre del rey, abrid, dijo una voz exterior. —Sería más breve derribar la puerta, dijo la voz de Pepe. Tres cataluzos vigorosos aplicados á la puerta la hicieron astillas, y el muchacho, convencido de que Bella-Rosa no podría escapar por aquel lado, corrió hacia el jardín. El agente de policía entró en el cuarto. Bella-Rosa, arrodillado frente de la chimenea, removía aún los pocos papeles que quedaban para que ardesen mejor. Pepe se presentó á la ventana; de un salto se colocó al frente de la chimenea y empezó á remover las cenizas para ver si podía salvar algunos papeles. Pepe se levantó desesperado. —Caballero, dijo él al agente de policía, mirando á Bella-Rosa, este es el que ha robado los papeles que pertenecían al Sr. Bergamo. —¡Hola! chiquillo, respondió Bella-Rosa, no se miente aquí, esto es muy feo á vuestra edad; he comprado lo que se me ha vendido. —¡Sí, los papeles que estaban destinados al señor de Louvois! replicó el muchacho, que había palidecido un poco. Este nombre terrible, del cual Pepe había explotado la influencia, produjo de nuevo su efecto. —Vamos, caballero, dijo el agente. El galope de un caballo se oyó en la calle de Pot-de-Fer Saint-Sulpice. Bella-Rosa se sonrió y volvióse hacia el agente. —¿Dónde queréis conducirme, caballero? dijo él.

—Buena, tenéis razón; me voy. —Id, y contad al señor de Luxembourg lo que ha pasado. —Antes que oyeran fuertes golpes dados á la puerta. Bella-Rosa miró hacia la chimenea; tres cuartas partes de los papeles estaban ya reducidos á cenizas, y con el pie esparció el resto para que se quemasen también. —En nombre del rey, abrid, dijo una voz exterior. —Sería más breve derribar la puerta, dijo la voz de Pepe. Tres cataluzos vigorosos aplicados á la puerta la hicieron astillas, y el muchacho, convencido de que Bella-Rosa no podría escapar por aquel lado, corrió hacia el jardín. El agente de policía entró en el cuarto. Bella-Rosa, arrodillado frente de la chimenea, removía aún los pocos papeles que quedaban para que ardesen mejor. Pepe se presentó á la ventana; de un salto se colocó al frente de la chimenea y empezó á remover las cenizas para ver si podía salvar algunos papeles. Pepe se levantó desesperado. —Caballero, dijo él al agente de policía, mirando á Bella-Rosa, este es el que ha robado los papeles que pertenecían al Sr. Bergamo. —¡Hola! chiquillo, respondió Bella-Rosa, no se miente aquí, esto es muy feo á vuestra edad; he comprado lo que se me ha vendido. —¡Sí, los papeles que estaban destinados al señor de Louvois! replicó el muchacho, que había palidecido un poco. Este nombre terrible, del cual Pepe había explotado la influencia, produjo de nuevo su efecto. —Vamos, caballero, dijo el agente. El galope de un caballo se oyó en la calle de Pot-de-Fer Saint-Sulpice. Bella-Rosa se sonrió y volvióse hacia el agente. —¿Dónde queréis conducirme, caballero? dijo él.

—Buena, tenéis razón; me voy. —Id, y contad al señor de Luxembourg lo que ha pasado. —Antes que oyeran fuertes golpes dados á la puerta. Bella-Rosa miró hacia la chimenea; tres cuartas partes de los papeles estaban ya reducidos á cenizas, y con el pie esparció el resto para que se quemasen también. —En nombre del rey, abrid, dijo una voz exterior. —Sería más breve derribar la puerta, dijo la voz de Pepe. Tres cataluzos vigorosos aplicados á la puerta la hicieron astillas, y el muchacho, convencido de que Bella-Rosa no podría escapar por aquel lado, corrió hacia el jardín. El agente de policía entró en el cuarto. Bella-Rosa, arrodillado frente de la chimenea, removía aún los pocos papeles que quedaban para que ardesen mejor. Pepe se presentó á la ventana; de un salto se colocó al frente de la chimenea y empezó á remover las cenizas para ver si podía salvar algunos papeles. Pepe se levantó desesperado. —Caballero, dijo él al agente de policía, mirando á Bella-Rosa, este es el que ha robado los papeles que pertenecían al Sr. Bergamo. —¡Hola! chiquillo, respondió Bella-Rosa, no se miente aquí, esto es muy feo á vuestra edad; he comprado lo que se me ha vendido. —¡Sí, los papeles que estaban destinados al señor de Louvois! replicó el muchacho, que había palidecido un poco. Este nombre terrible, del cual Pepe había explotado la influencia, produjo de nuevo su efecto. —Vamos, caballero, dijo el agente. El galope de un caballo se oyó en la calle de Pot-de-Fer Saint-Sulpice. Bella-Rosa se sonrió y volvióse hacia el agente. —¿Dónde queréis conducirme, caballero? dijo él.

—Buena, tenéis razón; me voy. —Id, y contad al señor de Luxembourg lo que ha pasado. —Antes que oyeran fuertes golpes dados á la puerta. Bella-Rosa miró hacia la chimenea; tres cuartas partes de los papeles estaban ya reducidos á cenizas, y con el pie esparció el resto para que se quemasen también. —En nombre del rey, abrid, dijo una voz exterior. —Sería más breve derribar la puerta, dijo la voz de Pepe. Tres cataluzos vigorosos aplicados á la puerta la hicieron astillas, y el muchacho, convencido de que Bella-Rosa no podría escapar por aquel lado, corrió hacia el jardín. El agente de policía entró en el cuarto. Bella-Rosa, arrodillado frente de la chimenea, removía aún los pocos papeles que quedaban para que ardesen mejor. Pepe se presentó á la ventana; de un salto se colocó al frente de la chimenea y empezó á remover las cenizas para ver si podía salvar algunos papeles. Pepe se levantó desesperado. —Caballero, dijo él al agente de policía, mirando á Bella-Rosa, este es el que ha robado los papeles que pertenecían al Sr. Bergamo. —¡Hola! chiquillo, respondió Bella-Rosa, no se miente aquí, esto es muy feo á vuestra edad; he comprado lo que se me ha vendido. —¡Sí, los papeles que estaban destinados al señor de Louvois! replicó el muchacho, que había palidecido un poco. Este nombre terrible, del cual Pepe había explotado la influencia, produjo de nuevo su efecto. —Vamos, caballero, dijo el agente. El galope de un caballo se oyó en la calle de Pot-de-Fer Saint-Sulpice. Bella-Rosa se sonrió y volvióse hacia el agente. —¿Dónde queréis conducirme, caballero? dijo él.

—Buena, tenéis razón; me voy. —Id, y contad al señor de Luxembourg lo que ha pasado. —Antes que oyeran fuertes golpes dados á la puerta. Bella-Rosa miró hacia la chimenea; tres cuartas partes de los papeles estaban ya reducidos á cenizas, y con el pie esparció el resto para que se quemasen también. —En nombre del rey, abrid, dijo una voz exterior. —Sería más breve derribar la puerta, dijo la voz de Pepe. Tres cataluzos vigorosos aplicados á la puerta la hicieron astillas, y el muchacho, convencido de que Bella-Rosa no podría escapar por aquel lado, corrió hacia el jardín. El agente de policía entró en el cuarto. Bella-Rosa, arrodillado frente de la chimenea, removía aún los pocos papeles que quedaban para que ardesen mejor. Pepe se presentó á la ventana; de un salto se colocó al frente de la chimenea y empezó á remover las cenizas para ver si podía salvar algunos papeles. Pepe se levantó desesperado. —Caballero, dijo él al agente de policía, mirando á Bella-Rosa, este es el que ha robado los papeles que pertenecían al Sr. Bergamo. —¡Hola! chiquillo, respondió Bella-Rosa, no se miente aquí, esto es muy feo á vuestra edad; he comprado lo que se me ha vendido. —¡Sí, los papeles que estaban destinados al señor de Louvois! replicó el muchacho, que había palidecido un poco. Este nombre terrible, del cual Pepe había explotado la influencia, produjo de nuevo su efecto. —Vamos, caballero, dijo el agente. El galope de un caballo se oyó en la calle de Pot-de-Fer Saint-Sulpice. Bella-Rosa se sonrió y volvióse hacia el agente. —¿Dónde quer

grasistas no puede ser, por cuanto son exagerados y exclusivos: solamente puede realizarse aceptando el criterio conservador liberal que nosotros proclamamos desde el principio, que está en la conciencia de todos los hombres de los partidos medios, por más que consideraciones de amor propio les impidan su franca confesión.

Hagamos, pues, política restauradora, no demoleadora como hasta aquí: no combatamos nosotros, hombres de los partidos medios, y penetrados del criterio conservador liberal, a una situación que tal vez lleve a feliz término el pensamiento que domina en todas las conciencias.

Hagamos abstracción de las personas, y tengamos el suficiente patriotismo para rendir completo homenaje a los principios y a los actos.

Desalajados los opositores de sus últimos atrinchamientos, aspiran ahora, para seguir delirando el fetichismo y los hombres indispensablemente necesarios, a hacer intervenir como auxiliares en su risible empeño nada menos que los vínculos de la sangre y del cariño fraternal.

Este nuevo género de ardid político se halla desarrollado en grande escala en *El Eco del País* de ayer, y en menores proporciones en *La Epoca*.

Dice así este diario, después de hablar, como es natural, de la crisis que *ategura* trabaja al actual gabinete:

«Refiérese, finalmente, con todos sus pormenores, una importante escena habida entre el señor ministro de la Guerra y el señor marqués del Duero, en que este ilustre hombre político le ha manifestado a su señor hermano, de la manera más terminante, que no está conforme con la actitud del gabinete, adverso en el fondo a la unión liberal.

«Este no es el caso (que se nos asegura que sí lo es, y anoche y hoy se ha repetido como un hecho indudable en todos los círculos de Madrid), a lo menos es muy verosímil, conocidos los lazos de amistad y los compromisos políticos que unen con el general O'Donnell al señor marqués del Duero, el nobilísimo carácter de este, su alta significación en el partido que ha contribuido a crear y ha defendido durante tantos años, y otras circunstancias que nadie desconoce.»

*El Eco del País*, por su parte, se extiende en los siguientes íntimos pormenores:

«Ayer, en los círculos políticos, no se hablaba de otra cosa que de cierta controversia que había mediado entre los señores generales Concha. No daríamos cuenta a nuestros lectores de estos asuntos de índole privada, si no fueran tan públicos y si no tuviesen la importancia política que ayer se le daba en los círculos políticos. Referiremos lo que hemos oído, por la obligación en que estamos con nuestros lectores de tenerles al corriente de cuanto se dice, pero sin hacer ningún género de comentario, ni dar por seguro lo que por referencias no autorizadas ha llegado a nuestra noticia.

«Parece que, conociendo el señor marqués del Duero de que el señor duque de Tetuan extrañaba la dureza con que es tratado por la prensa ministerial, manifestó al señor marqués de la Habana que esa extrañeza era justa, y que para el antiguo y constante amigo del general O'Donnell era muy sensible que siendo un hermano suyo ministro, diera la prensa el espectáculo de atacar a ese hombre ilustre, cuando estaba alejado del poder.

«El Sr. D. José de la Concha parece que indicó a su hermano mayor que él no estimulaba esa actitud de los periódicos, y que no contando el gobierno con ningún diario sinceramente afecto, no podía impedir lo que sucedía; aconsejando de camino a su señor hermano que no se dejase llevar tanto de sus sentimientos generosos, que al fin el duque de Tetuan era un estorbo para los que como él alimentaban gloriosas ambiciones.

«El señor marqués del Duero, no satisfecho con la contestación de su hermano, parece que se despidió recordándole las pruebas de amistad que había recibido del general O'Donnell el actual ministro de la Guerra, y su propósito de hacer constar que protestaba de la lealtad del gobierno, respecto de los injustos ataques de que está siendo objeto el duque de Tetuan.»

Ignoramos por completo lo que pueda haber de cierto relativamente a la conversación entre los señores marqués del Duero y de la Habana, que con tantos detalles nos revelan *La Epoca* y *El Eco del País*; mejor dicho, creemos que no habrá tomado el primero de estos dos importantes hombres políticos la actitud que le atribuyen nuestros dos colegas, y sobre todo el segundo, siendo por demás extraño que se traiga al terreno político una conferencia de la naturaleza de la que se trata, y habida entre dos hermanos, con el doble objeto de hacerlos aparecer como en disidencia, y de continuar presentando como indispensable para la felicidad de España la influencia, ya que no la acción directa, del general O'Donnell en el gobierno.

Por lo visto no basta ya a los diarios de oposición hablar todos los días de antagonismos entre los ministros: necesitan, siquiera no sea más que para dar *novedad* al asunto, poner *coram populo* a un hermano enfrente del otro, como amigos de diversos sentimientos y contrariándose mutuamente en cuanto atañe a la parte legítima que corresponde a cada cual, dentro de su órbita, en la dirección de los negocios públicos.

Este gobierno, del cual es importantísimo miembro el señor marqués de la Habana, declaró repetidas veces en pleno Parlamento que no aceptaba, que no podía aceptar tutelajes indecorosos ni protectorados humillantes; y como la respuesta del señor general Concha, caso de que fuera cierta la conversación que nos relatan aquellos dos diarios, cosa que negamos, es de acuerdo con la declaración referida, de ahí que nos parezcan por demás inocentes los intencionalillos párrafos de *La Epoca* y *El Eco*.

«Deben estos periódicos y cuantos aman con demasiado fervor lo que pasó, convencerse de que la teoría de los hombres necesarios, vieja y gastada hasta el último extremo, en esta tierra de España es además inaplicable de todo punto, y que serán inútiles los esfuerzos que se empleen en querer ir contra la corriente general y la común creencia, que rechazan de consuno semejante derrotada teoría.

«El concurso leal de todos los hombres de valer en bien de su patria, es y será siempre admitido por nosotros; la absorción en una individualidad política de lo que es pura y simplemente patrimonio de la nación, puesto que todos nos debemos a ella, la anatematizamos y la anatematizaremos, puesto que tenemos en mucho los fueros de la razón humana, a la cual se insulta imponiéndola voluntades caprichosas y exclusivistas.

«Por todo ello, pues, negamos haya habido tal conversación entre los marqueses del Duero y de la Habana; y para negarlo nos asisten tales motivos, que casi podrían permitirnos decir que si mañana volviera al poder el general O'Donnell, de seguro no contaría con el apoyo de ninguno de los señores generales Concha, porque estos hombres políticos comprenden perfectamente que se anularían simpatizando con una situación exclusivista y reaccionaria, como sería la creada por el general O'Donnell con su obligado compañero el Sr. Posada Herrera.

«Algunas correspondencias de San Petersburgo dicen que aquel gobierno trata de neutralizar el efecto que producen las numerosas defeciones que diariamente tienen lugar en el ejército ruso, haciendo circular por todas las poblaciones manifiestos de adhesión a la persona del emperador, a fin de que sean firmados por el mayor número posible de personas. Se cuenta también con estos documentos para cuando llegue el caso de contestar a las notas de las grandes potencias.

«El proyecto de establecer la milicia nacional en Moscú tropieza con grandes dificultades en San Petersburgo, donde se despiertan con este motivo los antiguos sentimientos de rivalidad que existen entre las dos grandes ciudades del imperio.

«Dicen de Hamburgo que ha estallado la insurrección en el gobierno de Smolenk, poniéndose al frente de ella un rico propietario de aquel país. Los rusos fueron derrotados en el primer encuentro que tuvieron con los insurgentes.

«Las dos Cámaras austríacas han reanudado sus sesiones, según anunciamos oportunamente. Si bien el discurso imperial no hizo la menor alusión a los asuntos de Polonia, parece que la de los diputados ha decidido hacer presente en su contestación que aprueba la adhesión que el gabinete de Viena ha dado a las reclamaciones de Francia e Inglaterra.

«El rey de Prusia ha llegado a Carlsbad, sin que antes de su partida de Berlín tomase ninguna medida en el orden político. La situación continúa, por lo mismo, siendo muy grave. El partido liberal juzga como de buen agüero para el triunfo de sus principios la no publicación del decreto contra el derecho de reunión, y espera también mucho de la amoción que ha producido en la corte el incidente de Dantzik.

«Parece que el príncipe heredero, reconociendo haberse hecho acreedor a la amonestación que le ha dirigido su augusto padre, pide a este la permita retirarse a la vida privada. Pero S. M. no está dispuesto, al parecer, a concederle esta gracia, calculando el mal efecto produciría en la opinión pública, y es de esperar que la actitud resuelta del príncipe influya en sus ulteriores resoluciones.

«Las noticias recibidas en Londres de Nueva-York alcanzan hasta el 10 del corriente, a cuya fecha continuaba la lucha tan encarnizada como siempre al frente de Wicksburgo y Port-Hudson.

«En Richmond ha ocurrido un suceso que puede tener serias consecuencias. El presidente del Sur ha retirado el *aequatur* al consúl inglés por haber este desconocido la autoridad del gobierno confederado. Esperamos recibir pronto más detalles acerca de este suceso, que indudablemente será explotado por el gabinete inglés.

«Leemos en *La France* del 22: «Ayer sábado abandonó el palacio de Fontainebleau la primera serie de convidados.

«Formaban parte de esta el conde Walewski y la condesa Walewska, el príncipe y la princesa de Metternich, el conde Pourtalis y su esposa, y el baron de Heeckeren.

«Hoy parte la segunda serie de convidados, que será la última.

«La corte permanecerá en Fontainebleau hasta el 5 de Julio, para cuya época se asegura que el emperador marchará a Vichy.»

«Ayer lo dijimos y hoy debemos repetirlo. El gobierno, para acallar de una vez los rumores que se complacen en esparcir sus enemigos, debe publicar, como creemos lo hará esta misma semana, la circular a los gobernadores de provincia.

«Según nuestros informes, este documento, en que se detallan perfectamente todos los pensamientos del gabinete, destruirá por completo los castillos de naipes que se entretenían en levantar las oposiciones, y demostrará hasta la evidencia que ya pasó el tiempo de las políticas torcidas, veladas y ambiguas.

«Este gabinete, que ha venido a llenar una necesidad constitucional, y que además se impuso el difícil deber de contribuir a conciliar todos los elementos afines que caben dentro de la ancha órbita de los principios liberales y conservadores, sabrá cumplir ese deber, acabará de llenar su misión y probará que tiene fuerza, prestigio y apoyo para desarrollar su plan de gobierno.

«La publicación de la circular a los gobernadores demostrará además que no existen esos antagonismos, esas luchas, esa dualidad, esa divergencia de que todos los días hablan las oposiciones, empleando ya el tono serio, ya el festivo, ya el epigramático.

«Porque nosotros deseamos desaparecer hasta el más pequeño pretexto a esas habillitas inmóviles, es por lo que nos cumple exhortar al gobierno a que oante antes, en lo que resta de semana, dé al país conocimiento de la anunciada circular.

«Leemos en nuestro apreciable colega *El Contemporáneo*:

«Parece que el duque de la Torre, designado por los o'donnellistas para formar (si maduraba cierta intriguilla) un gabinete *testaferro*, tan pronto como ha podido enterarse de este plan, ha dicho que no está dispuesto a que le sacrifique otra vez el general O'Donnell.

«Ignoramos la exactitud de este rumor.»

«En otro lugar nos ocupamos de la conversación que dice ayer *El Eco del País* medió entre el señor marqués del Duero y el de la Habana.

«*El Clamor*, después de copiar la versión que acerca del asunto dieron ayer *La Epoca* y *Las Novedades*, dice lo que sigue:

«Si las cosas han pasado como las refiere el citado colega (*El Eco*), nosotros, aunque contrarios suyos, pero imparciales siempre, no podemos menos de elogiar la respuesta del marqués de la Habana. «Cómo ha de obligar el gobierno a los periódicos que le son afectos, y que han venido luchando tanto tiempo contra la funesta dominación leopoldina, a que hoy traten con la consideración que no merece al mismo que ayer censuraban con sobrada justicia! Ni ellos se prestarían a tal sacrificio. El servilismo es solo propio de los cortesanos del ilustre príncipe de Somosaguas.

«*Las Novedades*, haciéndose también cargo del hecho, dice:

«Necesario era que lo viéramos impreso en un periódico amigo del general O'Donnell para poder dar crédito a tan ridícula exigencia. ¿De cuando acá se considera inviolable el duque de Tetuan? ¿Con qué derecho pretende que el gobierno actual le sirva de escudo, no permitiendo a la prensa periódica atacarle? ¿Quién es el general O'Donnell para gozar de esa distinción? La soberbia ciega a los hombres, y el general O'Donnell nos ha dado una prueba de lo que es al hacer semejante petición.

«Sufrá el general O'Donnell lo que deben sufrir todos los hombres políticos cuando se empeñan en disputar el mando después de haber sido tan funesta su administración. Sufrá con paciencia, y encárgue a sus satélites que le defiendan; pero no pretenda hacer callar a la prensa, buscando el auxilio del mismo gobierno a quien combate, porque esto, sobre ser ridículo, da una tristísima idea del que lo pretende.»

«*La España* dedica hoy su primer fondo a la cuestión electoral.

«Hé aquí los párrafos más importantes de su artículo:

«Cada día que pasa aumenta la impaciencia pública por conocer el pensamiento del gobierno acerca del grave asunto de las elecciones. En vísperas de aparecer en la *Gaceta* el decreto de disolución, y cuando han principiado y continúan con actividad los trabajos preparatorios para aquel grande acto de la vida política de los pueblos, es muy sensible que reine la incertidumbre respecto a la conducta que se propone adoptar y seguir quien hoy más que nunca debe tomar la iniciativa, y dar, con la expresión de su pensamiento, una dirección fija y un impulso salvador a lo que sin ella se convertiría en un lastimoso desengaño.

«El gobierno nada ha dicho todavía; y en abstracto, en tesis general, parece prematuro y aun inoportuno que lo diga antes del decreto de disolución de las que podemos llamar todavía actuales Cortes. Mas entretanto y por todas partes se mina el terreno, se captan las voluntades, se crean compromisos, y todo se prepara en los distritos para oponer al gobierno una resistencia que cada día será más trabajoso vencer. Cada día que se pierde es un obstáculo que se crea, y no parece prudente aglomerarlos para tener la gloria de vencerlos, porque para ello pudiera ser indispensable acudir a medios, cuyo empleo debe evitarse a todo trance, y con especialidad siendo, además de posible, fácil, acudiendo en tiempo.»

«*El Eco del Ejército* dice ayer que entre las personas que cuentan mayores probabilidades de ingresar en el ministerio de la Guerra se hallan el teniente coronel comandante D. Evaristo San Miguel y el de igual clase de artillería D. Manuel Urréjola.

«Tenemos, añade *El Eco*, los mejores antecedentes de estos jefes, y tratándose del primero veríamos ante todo un tributo de justa consideración al recuerdo del honrado general San Miguel, que a su respetabilidad militar reunió en vida la de ser digno representante de las letras españolas.

«Ha llegado a Madrid el señor duque de la Torre.

«*El Constitucional* niega ayer que vaya a dejar de publicarse.

«También niega que el Sr. Rascon haya pensado en dimitir el puesto diplomático que sirve en Francfort.

«La visita que debía hacer mañana jueves la real familia a la posesión de la Alameda se ha suspendido, según *La Correspondencia*, porque hace algunos días que el señor duque de Osuna se halla aquejado de una no grave, pero embarazosa dolencia.

«Por despacho telegráfico se sabe que el señor

ministro de Marina se encontraba ayer en Zaragoza, y que salía ayer mismo para los baños de Panticosa.

«Después de la marcha del marqués de Sierra-Bulones, y de haber participado este al gobierno que había tomado posesión de la dirección general de artillería, ha quedado encargado de dicha dirección, por el tiempo que disfrute de real licencia el general Zavala, el teniente general de artillería Sr. Mantilla de los Rios.

«*La Verdad* ha dicho que muchos vecinos de Salamanca han elevado al gobierno una solicitud pidiendo la reposición del gobernador cesante D. Trinidad Sicilia. Podemos asegurar que en el ministerio de la Gobernación no se ha recibido semejante solicitud.

«El señor conde de Altamira, gran propietario en Galicia, noticioso del entusiasmo que hay en aquel país con motivo de la inauguración de las obras del ferro-carril de Orense a Vigo, se ha suscrito por 25 acciones de la empresa concesionaria, para dar de este modo una prueba del interés que toma en la prosperidad de Galicia. Felicitamos al señor conde por su patriotismo.

«Leemos en *El Diario Español* de hoy:

«Un periódico da como probable el acuerdo entre los Sres. Mon, Bermúdez de Castro y duque de Tetuan. Hice tiempo que hemos manifestado nuestra opinión sobre el particular: las diferencias que han podido separar momentáneamente a aquellos distinguidos hombres políticos, pertenecen a hechos ya juzgados, y ocupan un lugar tan secundario en la política, por su carácter puramente transitorio, que este acuerdo no puede menos de existir en realidad. Juzgamos, pues, ocioso cuanto se diga respecto a este asunto.»

«¿Conque las diferencias que separaron al general O'Donnell y al Sr. Mon ocupan un lugar secundario en la política?

«Los que recuerden que cuando el embajador presidente del Congreso dijo en este cuerpo al principio de la última legislatura que no había sabido darse cuenta de lo que era la *unión liberal*, comprenderán bien lo que significa la declaración que hace hoy *El Diario Español*.

«¡Oh asombro!

«Hoy se ha celebrado un consejo de ministros en el ministerio de la Gobernación, habiendo durado desde las once hasta más de la una.

«En él se ha resuelto publicar la carta-circular a los gobernadores, cuyo documento es casi seguro que aparecerá en la *Gaceta* mañana ó pasado.

«Dijo *La Epoca* anoche:

«Parece que en consejo de ministros celebrado ayer proclamaron los Sres. Moreno Lopez, Monares y Sierra, ideas tan conformes con sus antecedentes, y tan contrarias a las emitidas en los anteriores consejos por el Sr. Vaamonde, que el señor presidente del Consejo de ministros dispuso que se levantara un acta de la sesión y se enviase a Vichy, a fin de que el ministro de la Gobernación conociese la actitud de sus tres citados compañeros, y resolviese en su vista lo que cumpliera a su posición personal dentro del gabinete.»

«Después de haber adquirido los convenientes informes, podemos negar como absolutamente inexacto cuanto se dice en las anteriores líneas de *La Epoca*.

«Dice ayer *El Constitucional*:

«La circular electoral aprobada anteaer en el Consejo de ministros no ha recibido una nueva redacción, como de lo que dice algún periódico pudiera deducirse. Es la que primero se redactó, con una ligerísima ampliación acordada por el Consejo, y que se ha remitido a Vichy para conocimiento del señor ministro de la Gobernación. Tan pronto como este la devuelva verá la luz en la *Gaceta*.

«La visita de S. M. al Rey el cuartel de inválidos ha dejado allí recuerdos de la caridad proverbial de nuestra real familia. S. M. ha mandado que se dé un real de plus diario por el resto de sus días a los 14 individuos más antiguos de la clase de tropa, que se abonen de su bolsillo particular todas las deudas que hasta fin de Abril hayan contraído los oficiales con el cuerpo, y que se le inscriba por la suma de 2,000 reales en la suscripción que sus compañeros han abierto para auxiliar las desgracias y las enfermedades del teniente de inválidos B. Cristóbal Querals.

«Leemos en *La Iberia* del 18 del actual:

«En la ruidosa causa criminal sobre la falsedad del testamento atribuido a D. José Miguel Urzainqui, que se ha seguido en el juzgado de primera instancia del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, ha declarado el juez falso el referido testamento, y condenado al escribano D. Diego Candón Leal a doce años de cadena; al supuesto heredero D. Nicolás Marichalar y a los dos testigos mayores D. Ramon Ferrer y D. Bernardino Corominas, a siete de presidio; y a D. Ricardo Lucas, a cuatro por su menor edad, con los accesorios en tales casos correspondientes, de la sujeción a la vigilancia de la autoridad, pago de costas, gastos del juicio e indemnización de perjuicios.»

«Debemos repetir de nuevo que el gobierno no ha pensado ni piensa en la creación de ningún comité central de elecciones.

«El ministro de la Gobernación, Sr. Vaamonde, regresará probablemente a Madrid del 2 al 3 del próximo mes de Julio.

«Por diversos conductos, y algunos autorizados, ha llegado a Madrid la noticia de que en

el territorio de Haití encuentran abrigo los conspiradores contra la tranquilidad de la isla de Santo Domingo. El gobierno haitiano protesta de un modo explícito contra esta suposición, y el español se complace en creer estas protestas; pero tenemos la seguridad de que si, lo que no creemos ni esperamos, resultasen falsas, el gobierno español probará al de Haití que no impunemente se conspira contra la integridad del territorio español.

«El banquete celebrado el domingo en casa del señor conde de Su Santidad, no fué para obsequiar, como dijimos, a nuestro embajador en Roma, sino en honor del aniversario de la coronación del Papa Pío IX. Asistieron a la comida el Excmo. señor cardenal arzobispo de Sevilla, los señores ministros de la Corona, el cuerpo diplomático, el gobernador y capitán general de Madrid, y altos dignatarios de la corte, con otros distinguidos personajes. El excelentísimo señor presidente del Consejo, ministro de Estado, brindó a la salud del soberano Pontífice Pío IX, deseando que por dilatados años se conservase su preciosa existencia; el nuncio apostólico contestó con un sentido brindis a la prosperidad de S. M. la Reina, de la real familia y de toda la nación española.

«*La Correspondencia* publicó anoche los siguientes párrafos:

«Anoche *La Epoca* y *El Eco del País* hablan de crisis ministerial suponiendo una modificación, por la que el marqués del Duero debería sustituir en la presidencia del Consejo al marqués de Miraflores, al que se pretende presentar en disidencia con sus compañeros; pero hay un hecho positivo y reciente que desmiente la posibilidad de la crisis por los motivos que se indican, y es que ayer mismo el marqués de Miraflores ha dado su aprobación a la circular sobre elecciones discutida en el Consejo, y en la que se fija de un modo explícito y terminante la marcha política que se propone seguir el gobierno.

«Los amigos del gobierno anuncian con confianza que la circular sobre elecciones que va a publicarse y los actos del ministerio acabarán de desvanecer la acusación de que el gabinete se inclina al partido reaccionario.

«Un periódico de oposición dice que el señor don Agustín Estéban Collantes es apoyado para la diputación a Cortes en uno de los distritos de Palencia por el ministro de la Gobernación, señor Vaamonde. Estamos autorizados para decir que no es verdad, y que el gobierno no dará su apoyo a ninguno de los hombres que representan hoy la situación caída en 1854.

«Esta tarde se ha dicho que el ministro de la Gobernación Sr. Vaamonde ha dado ya contestación al parte telegráfico en que se le comunicaron los importantes acuerdos tomados ayer por el Consejo de ministros. Pero esta noticia no es cierta: lo único que se ha sabido esta tarde es que el parte en cuestión ha llegado a poder del Sr. Vaamonde. Suponemos que la respuesta de este no se dilatará más allá del día de mañana.»

«Ha llegado a Madrid el señor conde de la Nava del Tajo, enviado que fué por el ministerio de Estado para representar a España en las conferencias celebradas en París para proponer las bases a que deben sujetarse los tratados postales que en adelante se celebren entre los diversos Estados de Europa, y de llegar por este medio a la facilidad completa en las transmisiones y uniformidad de las tarifas. Las conferencias a que ha asistido el señor conde de la Nava del Tajo terminaron el 9 de este mes, y sus resultados se han comunicado a los respectivos gobiernos por actas que se han entregado a cada uno de los representantes. Las que ha traído el diplomático español obran ya en la dirección general de correos.

CRÓNICA GENERAL.

«Ayer tarde, uno de los infinitos aristas que pululan por el Prado, iniciado por algunos jóvenes que se hallaban cerca de nosotros, cantó por dos ó tres veces una canción irrespetuosa y subversiva contra la sagrada persona de Pío IX.

«El arista era un niño de muy corta edad; de modo que los verdaderos culpables fueron los jóvenes en cuestión.

«La escena pasó en el paseo ancho, delante de los faroles números 11 y 12.

«Bueno sería que la autoridad procurara impedir semejantes excesos, destinando los agentes necesarios que vigilaran aquel sitio, y que desde luego amonestase a los músicos ambulantes para que se abstengan de cantar semejantes canciones, que, aparte lo irreverentes, son de muy mal gusto, y pueden producir males sin cuento.

«S. M. ha ordenado que se traslade a esta corte el curso preparatorio establecido en la academia especial de ingenieros del ejército, y en su consecuencia la dirección general ha dispuesto que los exámenes para ingreso en dicha academia, en vez de verificarse en la ciudad de Guadalajara, tengan lugar en Madrid, dándose principio a ellos el día 15 de Julio próximo, y debiendo los aspirantes a admisión, tanto en dicho curso como en el primer año académico, concurrir a la dirección general a las doce del día 13 del mismo, para recibir instrucciones.

«Se ha solicitado permiso de la autoridad para establecer en esta corte un casino de profesores de música, con objeto de tener un centro que, sirviendo de tertulia y punto de reunión, facilite la celebración de conferencias para tratar de asuntos musicales.

«Creemos que dentro de pocos días quedará establecido este casino.

«Según ha dicho a un periódico persona que debe estar bien informada, no hay exactitud en lo que se asegura respecto al informe de la junta consultiva de policía urbana y edificios públicos sobre la construcción de un nuevo convento donde está el de San Pascual. Celebramos y nos alegramos de que cuanto antes pueda llevarse completamente a cabo el ya bastante adelantado ensanche del paseo de Recoletos.

«Creyé un padre que si a los atractivos naturales de su hija casadera añadía la apetecida prenda de una buena dote, no tardaría algún novio—pez en pica el anzuelo; por lo que iba diciéndole a todo aludido que su hija tenía 400,000 rs. de dote. Entre los pretendientes de la codiciada niña fué elegido un

joven comerciante, á quien antes de la celebracion de la boda llamó el padre y le dijo:—Mi querido yerno, voy á entregarte la dote de mi hija.

—Aún no, respondió; tiempo habrá luego. El padre insistió, no obstante, presentando al joven un papel en que se leía lo siguiente: «Dote de mi hija.—Educacion esmerada, conciencia recta, buen sentido: todo esto valdrá 80,000 reales.—Mi hija no es coqueta: cualidad que debe estimarse en otros 80,000.—Es virtuosa, amiga de orden y economia, capaz de dedicarse enteramente á sus deberes y de dirigir la casa; 120,000 rs.—No gusta de asistir á bailes ni espectáculos, ahorra lo que bien vale otros 40,000 rs.—Y por último, le doy 40,000 rs. que valen más de lo que valdría una gran fortuna en una mujer de defectos opuestos á las cualidades que felizmente adornan á mi hija.—Total, 400,000.»

Sorprendido y ligeramente disgustado el novio al enterarse de la dote, después de un momento de reflexion decidió por aceptar, y los resultados de la boda han sido tan felices, que está diciendo siempre el marido que su suegro se quedó muy corto al valorar las inapreciables prendas de su hija, pues merced á ellas ha adquirido una fortuna de millones, la paz, el cariño, el respeto y la felicidad en la familia.

Tenemos á la vista el primer tomo de la Biblioteca Hispano-Americana que se ha publicado en esta corte. Dicho tomo encierra una interesantísima y bien escrita leyenda histórica del siglo XVII, original de D. Luis García Luna.

Si los demás tomos que anuncia, debidos á la pluma de nuestros más distinguidos novelistas, aparecen en la forma elegante, bien impresos y con tan lindos grabados como el primero, desde luego auguramos un brillante éxito á la Biblioteca Hispano-Americana, que con tanto acierto han emprendido los Sres. Fontanet y Marzo.

El precio de 8 rs. por tomo es sumamente módico, en comparacion del lujo de la edicion y de la buena eleccion de las obras.

Recomendamos, por lo tanto, su adquisicion á nuestros lectores.

Los trages de viaje y de campo son los que hoy preocupan más la atencion de las señoras. Las telas que más se recomiendan para los primeros son el pelo de cabra, la alpaca y los tejidos de lana muy fina; en los colores predomina el gris en sus diversos maticos. Como la tendencia de la moda es á hacer estos trages lo más cómodos posible, se emplea en ellos gran sencillez y muy pocos adornos: el cuerpo alto y cerrado; mangas semi-ajustadas y de puño. Los vestidos de campo, para los cuales se emplea el piqué, la muselina, el barege, el moair, el chaconá y el dril, se hacen generalmente de un solo color, y sin ningun dibujo; los colores dominantes son el blanco, el mahon, el café con leche y el de tórtola: otros se hacen tambien fondo de colores claros con caprichosos dibujos. Tambien estos vestidos llevan pocos adornos: los cuerpos son de pelo por delante y de aldetas por detrás; las mangas, sin ser anchas, son bastante menos ajustadas que las de los vestidos para viaje. Muchos de estos vestidos se hacen sin cuerpo, y se llevan con marionas de cachemir blanco, ó de color muy claro, adornadas con entredos de encaje ó de guipure negro.

En el patio del ministerio de Fomento se está levantando un gran pabellon para depósito de las colecciones de pesos y medidas que están llevando y que deben servir para plantear en toda su extension el sistema métrico decimal.

La comision encargada de recoger y arreglar los objetos enviados para la expedicion científica del Pacifico, tiene ya completamente ordenados y dispuestos los objetos procedentes de la primera remesa. Creemos que aunque se haya de llevar á efecto el pensamiento que anunciamos de celebrar una exposicion pública con dichos objetos, no se realizará por lo ménos hasta que se aumenten con nuevas remesas.

Varios suscritores nos ruegan llamemos la atencion del ayuntamiento sobre la conveniencia de sustituir el puente Verde, situado frente de San Antonio de la Florida, con otro más sólido y espacioso por donde puedan pasar carros y caballerías. Con esta reforma se prestaría un gran servicio á los dueños de lavaderos de la fuente de la Teja, y al público que asiste á aquella pradera y á las carreras de caballos.

Segun un periódico de Sevilla, una persona residente en aquella ciudad guarda en su poder la espada y parpasa del tiernísimo poeta Garcilaso de la Vega, perfectamente conservada y con cuantos documentos acreditan su autenticidad. A ser esto cierto, nos sería muy satisfactorio saber que se trata de dar á estos objetos la colocacion que se merecen en alguno de nuestros museos.

Leemos en la Gaceta de los Caminos de hierro el interesante descubrimiento siguiente: «Caminos de hierro hidráulicos.—Segun su autor, en este camino no se necesitan locomotoras, ruedas, frenos ni carbón; no puede tampoco ocurrir alguno de esos accidentes tan temidos en los ferro-carriles ordinarios.

Las ruedas de una forma particular; agua introducida en ellos, y wagoes girando ó deslizándose como patines sobre esta agua que es el motor vehículo, etc., constituyen la invencion de este nuevo sistema.

El agua, dice el autor, sustituirá con mucha ventaja al vapor, y no serán 18 leguas las que se pueden recorrer por ahora, sino 35, y bastará algunos segundos para parar el tren.

Disminuir la traccion, dice, es la cuestion. Disminuir el rozamiento, es decir, la resistencia, constituye el problema. Tal es el principio sobre el cual M. Girard se apoya para resolver este nuevo sistema de caminos.

En su nuevo camino de hierro, una bomba colocada en la parte posterior de un wagon arroja de una manera permanente un chorro de agua bajo los patines y destruye así la adherencia, es decir, la resistencia. Este camino es realmente hidráulico, porque el tren gira ó se desliza sobre agua, y esta misma es la que le pone en movimiento.

El propulsor de M. Girard es tan débil como seguro. Cuando se quiere poner en marcha un tren, basta abrir el orificio de salida de los inyectores; desde luego la vena líquida se precipita en las palas curvas, y empuja el tren con una velocidad que á los pocos segundos toma un incremento muy notable. Cuando se quiere pararlo, basta impedir que el agua llegue á los patines, pues el rozamiento que á continuacion tiene lugar hace pararlo inmediatamente.

Pues que en estos caminos el agua reemplaza al vapor, es indispensable colocar diez en diez kilómetros máquinas hidráulicas unidas entre sí por tubos de alimentacion. Aunque esto á primera vista aparece un gran gasto, no lo es, sin embargo, si se considera la doble supresion de locomotoras y carbon.

En cuanto al movimiento de los carruajes, etc., del tren, claro es que sería insignificante, pues hay que eliminar tambien la traccion casi por completo y la tracción.

SECCION DE PROVINCIAS.

El *Irurac-hat* se ocupa de la importacion de trigo, y dice lo siguiente:

«Comprendiendo su capital interés, vamos hoy á ocuparnos del importante asunto de importacion de trigo extranjero. Cada dia que pasa, la cuestion de cereales, la más grave que puede presentarse á un Estado, toma en nuestro país un aspecto tal, que la prensa, centinela del pueblo, tiene el deber, antes que el peligro asome, de hacer conocer la situacion al público y al gobierno de S. M.

El precio de los granos ha ido subiendo, sin que haya aparentemente una razon que lo justifique, y lo que es todavía más incomprensible, cuando las noticias de todos los puntos productores de la península son muy satisfactorias, que esta se halla asegurada; y si, lo que Dios no quiera, aconteciera que por cualquier accidente atmosférico llegara á malograrse en todo ó parte la cosecha del año actual, ¿cuáles no serian las pretensiones de los cautelosos tenedores de trigo? Mientras tanto, las fabricas languidecen en la inaccion, y por efecto de lo poco que han trabajado en esta campaña, comienza á notarse falta de existencias.

Cuanto decimos sobre el estado precario que inmerecidamente arrastra la industria harinera, es una verdad incontestable, y á poco que se medite, acabará de comprenderse. Hace muy poco tiempo que los únicos puntos á donde enviaba su reducida elaboracion eran algunas plazas del Mediterraneo, y tal cual puerto poco importante de la costa de Galicia. Pues bien: hoy ni siquiera le queda esta salida, porque los precios han bajado en aquellos mercados, y ofrecen alguna pérdida al remitente.

Sabemos de buena tinta que los fabricantes de harina de nuestro país no dejan de la mano el asunto; que piensan gestionar en este sentido, invitando á los industriales de otras provincias, y provocando una demostracion unánime en favor de la libre importacion. Parece que se dirigirán al gobierno supremo, á las Cortes, á las personas influyentes, y que apelarán al apoyo decidido de la prensa. La peticion será de las más justas, y en ella interesa el bien de la masa de poblacion. Por lo tanto, nuestra débil voz se unirá siempre á la de los peticionarios, y esperamos igual actitud en nuestros dignos colegas de provincias.»

—La empresa constructora del ferro-carril de Tarragona á Valencia pondrá en explotacion dentro de breves dias el trayecto desde Castellón á Benicasin, que ocupa una extension de 10 kilómetros.

—Las obras del nuevo hospital civil de Málaga, inauguradas por S. M. la Reina, van á proseguir con grande actividad.

—En Chelva, provincia de Valencia, ha descargado un pedrisco que asoló los campos y dejó sumidas en la miseria á muchas familias. El Turia en su crecida inundó los campos inmediatos y se llevó el puente sobre él establecido. El alcalde de la poblacion se ha visto obligado á elevar una exposicion al gobierno de aquella provincia, para que de los fondos provinciales se le faciliten cantidades con que atender á su urgente reconstruccion.

—Es oficial la noticia de que se van á sacar á pública subasta para su enagenacion las minas de Falcoet, segun afirma el *Diario de Tarragona*.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. Santa Orosia, virgen y mártir; San Guillermo, confesor, y San Eloy, obispo.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la parroquia de San Sebastian, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde el acto de la reserva.

En la parroquia de San Justo se celebrará una solemne funcion al glorioso San Eloy por el gremio de artesanos plateros; será orador en la misa solemne D. Basilio Sanchez Grande.

En San Isidro, San Lorenzo, San Pedro, Santa Catalina de los Donados y capilla de Palacio se hará la renovacion de Sagradas Formas con la solemnidad que los jueves anteriores.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion del dia 23 de Junio de 1863.

FONDOS PÚBLICOS. Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 54, 53-95 c. y 54. Títulos del 3 por 100 diferido, publicado, 49-80 y 75. Deuda amortizable de primera clase, publicado, 36-75.

Idem de segunda id., no publicado, 23-10; á plazo, 23-20 c. fin cor. vol. Deuda del personal, publicado, 21-70.

Deuda municipal de sisas del ayuntamiento de Madrid, con 2 1/2 de interés anual, no publicado, 48 d.

Obligaciones municipales al portador, de 1,000 reales, 6 por 100 de interés anual, no publicado, 94 90 p.

Acciones de carreteras, emision de 1.º de Abril de 1850, de 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 98.

Idem de 2,000 rs., no publicado, 98-50 d. Idem de 1.º de Junio de 1851, de 2,000 rs., no publicado, 97-50 d.

Idem de 31 de Agosto de 1852, de 2,000 reales, no publicado, 101-50 d. Idem de 1.º de Julio de 1856, de 2,000 reales, no publicado, par.

Idem de 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de 2,000 rs., no publicado, par p.

Idem de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, par p. Provinciales de Madrid, 8 por 100 anual, no publicado, 105 d.

Idem del canal de Isabel II de 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 112-50 d.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, publicado, 99-50 y 50.

Acciones del Banco de España, no publicado, 223.

Idem de la sociedad española mercantil é industrial, no publicado, 140 p.

Idem de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, no publicado, 152 p.

Obligaciones de la compañía de los de Madrid á Zaragoza y Alicante, con interés de 3 por 100, reembolsables por sorteos, id., 56 d.

Idem hipotecarias del de Isabel II de Alar del Rey á Santander, con interés de 6 por 100, reembolsables por sorteos, á 137 1/4 por 100, idem, 106 d.

Acciones de la compañía del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz, no publicado, 99.

Acciones de los ferro-carriles de Palencia á Ponferrada, ó sea del Noroeste de España, id., par.

CAMBIOS. Londres á 90 dias fecha, 50-25 p. París á 8 dias vista, 5-24.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las nueve de la noche.—Clara de Rosenberg.—La voluntad de la niña.

CIRCO DE PRINCE. A las nueve de la noche.—Brillante y escogida funcion, en la cual tomará parte la familia Dellevanti y el enano Jonathan, cuyos pomperos se anunciarán por carteles.

CIRCO DEL PRINCE ALFONSO. A las nueve de la noche.—Variada funcion en la que tomará parte el célebre Hércules M. Enriame Joignerey, los hermanos Talliot, Russell y Hordvard, las señoritas Louise Loisset y las hermanas Massota.—Los pomperos se anunciarán por carteles, y los programas se distribuirán á la entrada del Circo.

EL PARAISO (jardin de recreo en la puerta de Santa Bárbara).—A las siete de la tarde celebra esta sociedad su reunion de costumbre con baile campestre y fuegos artificiales.

ELISEO MADRILEÑO (gran jardin de recreo en el paseo de Recoletos).—A las siete de la tarde celebra esta sociedad su reunion de costumbre, cuyo programa se anuncia por carteles.

PUNTOS DE SUSCRICION. MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Preciados, núm. 57, piso bajo; en las librerías de Bailly-Baillière, calle del Príncipe; Publicidad, Pasaje de Mathieu; Moya y Plaza, Carretas, 8, y Moya, Puerta del Sol.

PROVINCIAS: En todas las librerías y administraciones de correos. ULTRAMAR: Santiago de Cuba, D. Juan Langier; Manila, Sres. Raney y Girardier.—Gran Canaria, D. Amaranio Martínez de Escobar.—Puerto-Rico, D. Ignacio Guzmán.

EXTRANJERO: París, M. Lafitte Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—M. Lejollivet, Notre Dame des Victoires.—Londres, M. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pillo.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns for MADRID, PROVINCIAS, ULTRA-MAR, and EXTRANJERO, showing subscription rates for different periods.

Editor responsable: D. MANUEL MARTINEZ.

Madrid: 1863.—Imp. de M. Tello, Preciados, 86.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

LINEA TRASATLÁNTICA. SALIDAS DE CÁDIZ PARA SANTA CRUZ, PUERTO-RICO, SAMANA Y LA HABANA.

todos los dias 15 y 30 de cada mes. Han hecho los siguientes tres viajes, los más rápidos conocidos. Cádiz á la Habana empleando 30 horas en las escalas, en 17 dias, 12 horas. Habana á Cádiz en 15 dias, 5 horas. Habana á Vigo en 14 dias, 6 horas.

LINEA DEL MEDITERRÁNEO. SALIDAS DE ALICANTE.

Para Barcelona y Marsella, miércoles á las 11 de la mañana. Para Málaga y Cádiz, sábados á la misma hora. Billetes directos para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz. De Madrid á Barcelona, 1.ª clase, reales vellon 270.—2.ª clase, reales vellon 180.—3.ª clase, reales vellon 110.

Fuentería de Barcelona.—Drogas, harina, rubia, lanas, plomos, etc., se conducen de domicilio á domicilio á mas de 500 pueblos sumamente bajos.

Para carga y pasaje, acudir al Despacho central de los ferro-carriles y D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30.

Caja de ahorros.—Formacion de capitales para crear rentas, dotes y reduccion del servicio militar.—Cuentas corrientes.—Nunca se pierde el capital.

BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO, autorizado por real orden de 8 julio 1862.

FIANZA ADMINISTRATIVA: 2.250,000 reales vellon. DOMICILIO EN MADRID: Puerta del Sol número 13.

Consejo de administracion y director general nombrados por los socios en junta general celebrada en 30 de marzo último.

PRESIDENTE.—Sr. D. Pedro Noaisco Mansi, propietario, labrador y ganadero en varias provincias, y ex-diputado á Cortes.

VOCALES.—Señor marqués de Nibiano, abogado y propietario.—Sr. D. Félix Cascajares, abogado, propietario y diputado á Cortes.—Sr. D. Gregorio Torrecilla, director del colegio preparatorio para carreras especiales y propietario.—Ilmo. Sr. D. Sebastian de la Fuente Alcazar, abogado, propietario, diputado á Cortes y subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia.—Sr. D. Federico Rodriguez, jefe de Hacienda y secretario de S. M.—Sr. D. Pedro Mendez Navajo, propietario.—Sr. D. Pedro Delgado Santander, abogado y propietario.

VOCALES SUPLENTE.—Sr. D. Luis Garcia y Garcia, abogado, propietario y catedrático supernumerario de la Universidad central.

DIRECTOR GENERAL.—Sr. D. Mariano Soldevila y Perez, jefe cesante de administracion civil.

Esta sociedad, á cuyo frente se encuentra un Consejo de Administracion compuesto de personas de elevada y reputada posicion social, que á la vez son i.º poseedores en las cajas sociales, y como tales nombrados para este cargo por los demás socios, con arreglo á sus estatutos, basa sus operaciones sobre préstamos hipotecarios por las dos terceras partes de sus valores en venta y renta; con semejantes garantías los capitales que se les confien están siempre asegurados y libres de toda vicisitud comercial ó política.

Todas las liquidaciones mensuales verificadas hasta el dia, han dado un resultado suficiente para departir por exeso de utilidades 30 céntimos por 100, ademas del 10 fijo, que, acumulado al capital, dan un total de 44 1/2 por 100 próximamente al año.

Se admiten imposiciones desde 10 rs. en adelante. La direccion en Madrid, y en provincias os representantes, darán cuantas explicaciones se exijan. La contabilidad está siempre de manifiesto á los interesados para el examen de su cuenta y las generales de la sociedad. (Lu.)

ELEGANCIA Y BARATURA.

En la gran liquidacion, precios no vistos, calle de San Martín, núm. 8, frente al cuartel de la Guardia civil, se ha recibido gran partida de percales mahon, á 2 1/2 rs.; varetes ingleses á 15 cuartos vara y con flores bordadas á 2 1/2 y 3 rs. y sigue liquidándose los demás géneros baralimosos. (Lu.)

Quando la tos, constipados y catarros invaden todas las familias, es importante indicar los medios adoptados por los médicos prácticos para disminuir, aliviarse y curar alguna de estas afecciones. La pasta pectoral y Degene-tais reemplaza ventajosamente las tisanas incómodas y fastidiosas y de uso tan difícil en los viajes. Basta con tomar dos ó tres pastillas cada vez que se siente la menor sustancia opiaca. París, rue Saint Honoré, 213. Por mayor, rue Montmartre, 15. (A.)

Una familia decente, que vive en un punto muy céntrico de esta corte, ó inmediato á la Puerta del Sol, desea tener en su compañía dos ó tres cabaleros, sea con asistencia ó sin ella, advirtiéndose no es casa de huéspedes. El escribiente de la calle del Carmen, junto á la calle del Olivo, núm. 24, moderno, informará. (R.)

BABLAH DE LA INDIA, TINTES para el pelo y la barba.

La corteza del fruto del Bablah, que sirve en la India para obtener un tinte del más bello negro indeleble, entra tambien en la composicion química que tiene el pelo de una manera permanente. Propiamente hablando, no le tiene de una sustancia extraña, sino que operando á través de los poros del vello capilar, produce una reaccion vivificante que restituye el matiz primitivo del pelo, y regenera á sustancia colorante, perdida ó debilitada por los años ó los padecimientos.

Así es que el Bablah de la India no tiene nada de nocivo, no desorganiza el cutis ni le mancha, no ensucia el lienzo, y antes por el contrario, ayuda en la conservacion y desarrollo del pelo, dándole más vigor brillantez y flexibilidad. No es una composicion química como la mayor parte de los tintes mas en boga que, cualquiera que sea la denominacion con que se disfrace, solo contienen nitrato de plata ó piedra infernal diluida en agua, sustancia que sirve en cirugía para cauterizar, y dañosa por consiguiente como cosmético de tocador.

El Bablah de la India es un líquido solo que, según las veces que se aplique con un peine de hueso, produce inmediatamente el matiz del color que se quiere, desde el rubio claro hasta el castaño y el negro azabache más subido, lo mismo de dia que de noche, al aire libre que dentro de la habitacion.

La comision de venta del Bablah hace tres años que se halla establecida en la Carrera de San Gerónimo, núm. 26. Tambien se vende en la perfumería de Caldron, calle de la Montera, núm. 34. CADA FRASCO, 20 REALES.

FOTOGRAFÍAS.

N. Garcia Lara, fotógrafo artístico, tiene el honor de ofrecer al ilustrado publico de Madrid, un nuevo gabinete calle de Fuencarral, núm. 29, piso cuarto de la izquierda.

Las personas que gustan favorecerle, encontrarán ó donadas habitaciones para descansar; una galería adornada con buen gusto; esculturas máquinas, y cuantos requisitos son indispensables para que los retratos obtengan la perfeccion y elegancia que han alcanzado en el extranjero.

Se hacen retratos de todas clases y dimensiones sobre papel y hule, y tambien AMBÓ-TIPÓ-ESTOS á 10 rs. de la marca de cuarto; y los de hule á 20 de la misma clase. Sobre papel, da 30 en adelante á precios convencionales, pero siempre arreglados según la clase y medida del retrato ya de persona ó grupo.

Tambien se hacen bonitas tarjetas á precios módicos con las sencillez y buen gusto que requiere este precioso trabajo. (R.)

VENTA DE UNA HACIENDA DE UTILIDAD Y RECREO, TITULADA DE CANTERAC, sita en el alto de San Isidro, término de Valladolid, á un tiro de bala de la estacion del ferro-carril y á seis horas de camino de esta corte.

Esta hacienda (que no tiene censo ni carga alguna contra sí) forma un coto redondo, y se halla cercada de tapia en una extension de 10,000 pies lineales. Cons á de 200 aranzadas de viñedo, poco más ó menos, y de 45 obradas de tierra blanca, ó de huerta y jardin, con aguas de riego, todo ello dominado por una bonita casa, habitacion de dos cuerpos ca.º para una familia grande, se disfruta de aires sanos y hermosas vistas sobre la ciudad y su valle. La hoga, que es una de las más acreditadas de la comarca, es vasta, bien acondicionada y completamente provista de cubaje. Encima tiene una estensa ane-bodega y mas alto el lagar con su prensa, lagarretas, cocederas, etc.

Los demás edificios consisten en una casa para el hortaleno, cuadras, pajar, cochera y otras oficinas.

Se vende estraordinariamente en pública licitacion y se admiten las proposiciones que para la compra se resitan por el correo al procurador de los tribunales D. Antonio Maria Betegon, plaza de Santa Maria, núm. 15, en Va la bota, hasta las doce de la mañana del día 12 del próximo julio, que es el fijado para el remate, bajo el tipo y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la calle del Grañal, número 15 cuarto principal, de esta corte. (11)

UN REMEDIO PARA LOS BOLIENTES!!

UNGUENTO HOLLOWAY. Con la posesion de este remedio todo individuo puede ser el criadero de su familia. Si la esposa ó los niños se ven atacados de erupciones cutáneas, úlceras, tumores, inflamaciones, infarcciones de las glándulas, asma, así como cualquiera otra afeccion esterna, son curadas por el uso de este unguento que al cabo de poco tiempo estirpa radicalmente la causa del mal.

Las curas que este unguento ha verificado en casos de úlceras inveteradas y que habian resistido á la aplicacion de todo otro medicamento así como de hemorroides y fistulas no tienen número y son tan notorias en todos los países del mundo, que ningún esfuerzo podría ser suficiente para dar una idea de su inmensa cantidad ni de la diferencia de caracteres que ellas presentaban. Basta decir que este unguento no ha sido nunca aplicado sin obtener una curacion inmediata y radical.

Todas esas enfermedades á que son tan propensas los niños, tales como lagas en la cabeza, manchas en la piel, lombrices, sarpullidos, granos y todo género de erupciones cutáneas, se curan prontamente por el uso de este unguento. Cuando se trata de enfermedades del hígado debe frotarse abundantemente con este remedio el vientre en su lado derecho.

El unguento Holloway es eficazísimo muy especialmente para las siguientes enfermedades: Bultos, Erupciones del hígado, Inflamaciones inte nas y Males de los ojos, de las articulaciones, esternas, Quemaduras, Cálculos, Erupciones escorbúticas, Gota, Reumatismo, Cánceres, Fístulas, Limpiones, Supuraciones puridas, Cortaduras, Friealdad ó falta de calor, Males de las piernas, Tifa, Enfermedades del cutis, en las estremidades, —de los pechos, Úlceras en la boca.

Este unguento es elaborado bajo la inspeccion personal del profesor Holloway, y cada bote va acompañado de una instruccion personal impresa en español, que explica el modo de hacer uso de él. Se vende en el establecimiento general del profesor Holloway, 244, Straud, Londres.

En Madrid, en las principales boticas. En provincias en todas las boticas y droguerías de mas importancia. Los precios de venta son, 7, 15 y 28 rs. cada caja con proporcion á su tamaño. (A. 1340)

AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA DE DON C. A. SAAVEDRA FUNDADA EN 1845.

PARIS, 97, RUE RICHELIEU.—MADRID, 10, CALLE MAYOR. Abierta al público la línea de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza, y de esta ciudad á Pamplona. El público y el comercio podrá contar con una exactitud casi de horas para la entrega de sus efectos, en cinco dias, aparte los de atajana, y á los siguientes precios, la agencia franco española, representante de las compañías de los citados ferro-carriles, hará los trasportes á gran velocidad de Madrid á Paris y viceversa de las mercancías que se le confien, advirtiéndose que estos precios comprenden toda clase de gastos de domicilio á domicilio.

Table with columns for weight (kilograms) and price (reales), showing rates for various distances and weights.

O sea á 48 reales 56 céntimos por arroba de Madrid á Paris, en pesos de 100 kilogramos arriba. (A.)